

SOBRE EL INQUILINATO

DOCTRINA PERTURBADORA

La opinión pública se ha pronunciado, con razón, contra el impuesto de inquilinato, filial del de Consumos, por los mismos motivos que antes hizo valer para la desaparición de este último.

No es, sin embargo, mi propósito imitar el ejemplo de los muchos arbitristas espontáneos que en estos últimos días han dado a la publicidad sus descabelladas lucubraciones, pues estoy convencido de que la sustitución de esos impuestos no será factible mientras no se renueve en sus cimientos el arbitrio y casuístico régimen fiscal de España.

Semejante problema no es irresoluble, ni mucho menos, por más que hasta la hora presente no haya visto la luz pública (por lo menos yo no conozco tal publicación), la exposición de un sistema ordenado de impuestos, que permita reconstituir la Hacienda nacional, tanto del Estado como de los Municipios, si aquél y éstos han de cumplir con los fines que respectivamente tienen señalados, y sostener el rango social que les corresponde.

En un artículo periodístico no es posible examinar las muchas y complejas cuestiones que deben resolverse para llegar a la solución apetecida del problema antes planteado.

El objeto es llamar la atención sobre la nueva corriente de opinión que se está elaborando en nuestra patria, por los que pretenden introducir aquí el socialismo agrario predicado por el norteamericano Henry George, como remedio eficaz y suprema panacea de los males sociales.

Este es el fin que se propone la llamada Liga española para el impuesto único.

El programa de la Liga no puede enunciarse con mayor sencillez: abolir todos los impuestos hoy día existentes, y sustituirlos con uno especialmente elevado sobre el valor del suelo. Este es el remedio de todos los males sociales, según cuentan los panegiristas de las doctrinas de George.

Seame lícito decirles, con todos los respetos debidos, que van en pos de una ilusión. El georgismo en sus aspectos económico y social, jurídico y financiero, es igualmente insostenible.

Me propongo tratar en primer término este último punto, al que ha dado oportunidad el manifiesto de la Comisión de la Liga Española en Madrid, de 26 de febrero próximo pasado, dando a la publicidad un *proyecto de solución al problema económico de las grandes urbes, aplicado a Madrid*.

Se supone en dicho proyecto que la superficie edificable y edificable de Madrid, sin incluir las calles, ni la Casa de Campo, ni la Florida, es de 46.577.868 metros cuadrados, evaluados en 5.373.917.190 pesetas, a razón de 115 pesetas término medio el metro cuadrado próximamente; un impuesto equivalente al 2 por 1.000 de la cantidad anterior produciría la cantidad de 10.747.834,38 pesetas; con las cuales se pretende sustituir el inquilinato por un impuesto de pronto, ampliándose sucesivamente el tipo contributivo hasta completar el importe total de lo que actualmente satisface el pueblo de Madrid por toda clase de conceptos.

Estas son cuentas galanas. En el cálculo anterior se han exagerado notoriamente la superficie imponible y el valor que ésta representa. Para probarlo cedo la palabra al insigne escritor y diputado a Cortes Baldomero Argente, afiliado, como es sabido, a la Liga española para el impuesto único, quien, en un artículo publicado en el órgano de la misma (véase el número correspondiente al 1.º de junio de 1912), se expresa así:

«Consta la superficie total del término de Madrid, sin la Casa de Campo, según datos de la Dirección de Vías públicas municipales, entre el interior, ensanche y extrarradio, 53.035.006,75 metros cuadrados. Debe deducirse la superficie ocupada por vías, paseos, Retiro, Parque del Oeste, Moncloa, Asilo de Santa Cristina, estaciones, ladera de Rosales, Campo del Moro, Virgen del Puerto, Cuesta de la Vega, Ribera del Manzanares, dehesas, Necrópolis, pradera de San Isidro y otros, aproximadamente 24.465.100,40 metros cuadrados. Es decir, que la superficie edificable y edificable del término de Madrid asciende a 28.571.906,35 metros cuadrados.

Los datos adquiridos en distintas zonas de Madrid para buscar un valor medio arrojan el de 50 pesetas por metro cuadrado. Aún deducidas 10 pesetas, ó sea el 20 por 100 de la cantidad global, como margen de error, quedan 40 pesetas por metro cuadrado, unas 3 pesetas el pie, que tomando por base el cálculo de 28 millones de metros cuadrados en números redondos, dan un valor total a la superficie de Madrid de 1.120 millones de pesetas.

Reducido el tributo sobre el suelo al medio por ciento, que autoriza la ley de abolición de Consumos para los solares vacantes, daría, por consiguiente, un rendimiento de 5 millones y medio, aparte de los demás beneficios obtenibles. Manteniendo la cifra señalada de la ley de reforma de la contribución territorial de 29 de diciembre de 1910, ley que pronto fue derogada en ese extremo por la de Consumos, daría unos 10 millones de pesetas, porque el tipo que aquella ley señalaba era el 1 por 100.»

Póngase, pues, de acuerdo la Comisión de la Liga en Madrid con su correligionario señor Argente.

Por mi parte me atengo a las previsiones del inteligente diputado, en vista de los resultados que ofrece la contratación de la propiedad urbana en la capital de España, que viene coleccionando la revista financiera *El Economista*.

Es inútil barajar números. Para obtener del impuesto sobre el suelo los diez millones de pesetas necesarias para sustituir con holgura al inquilinato, es menester llevar el gravamen unitario a cerca del 1 por 100, en vez del 2 por 1.000 que ilusoriamente fijan los de la Liga del impuesto único; para cubrir los 33 millones que necesita el Ayuntamiento de Madrid para nivelar su presupuesto de gastos, debería elevarse el tipo de imposición al 3 por 100, y aún quedarían sin dotar los créditos del Estado por las contribuciones e impuestos de todas clases que satisfacen los habitantes de la coronada villa.

Si esto pasaría en Madrid, en donde el valor especulativo del suelo alcanza cifras muy altas, ¿qué diremos de la inmensa mayoría del territorio español, en que dicho valor es insignificante, si se hace abstracción de las mejoras debidas al cultivo, y a la inversión de fuertes sumas por los propietarios?

Ténganse dentro de la realidad. Un impuesto moderado sobre el valor en venta de las propiedades inmuebles es, ciertamente, uno de los elementos de la Hacienda nacional, como se podría justificar con razones bien distintas de las que dan George y sus partidarios; pero atribuirle además una potencia económica suficiente para hacer frente a todos los gastos sociales, y una virtud específica para labrar la felicidad de todos los ciudadanos, es un error gravísimo, que pagaría muy caro la economía nacional, si se pasara a vías de hecho.

EDUARDO CORBELLA

CORREOS Y TELEGRAFOS

Subastas de conducciones.

En Huelva se celebrará el día 7 de abril la subasta para la adjudicación, en 1.490 pesetas, de la conducción desde la estación de Jabugo a Aracena, sirviendo a Galarozta, Fuentehierros y Los Marines.

El servicio habrá de hacerse en carruaje, siendo el recorrido de 22 kilómetros y su duración de tres horas.

La subasta se celebrará a las once de la mañana, admitiéndose los pliegos en Huelva y Aracena hasta el día 2 de abril, a las cinco de la tarde.

Reforma de una conducción.

Por real orden de 28 de febrero último se ha dispuesto que la conducción de Ponferrada a Cangas de Tineo verifique el servicio, desde 1.º de abril próximo, en automóvil, en vez de hacerlo con carruaje de tracción animal, como hasta ahora, y que se establezca, como hijuela de esta conducción, un servicio de carruaje entre Caballos de Abajo y Villablino, con recorrido de seis kilómetros.

Concursos.

Terminando en 31 de mayo próximo el contrato de arriendo del local que actualmente ocupa la Administración de Correos de Alcalá de Henares, se ha autorizado por el ilustrísimo señor director general la convocatoria de concurso para el arriendo de nuevo local adonde poder trasladar en la citada fecha la referida oficina.

Estimando conveniente que las nuevas estafetas de Correos de Amurrio (Alava), Casas Ibáñez (Albacete), Jávea (Alicante), Arenas de San Pedro (Avila), Fuente de Cantos y Mérida (Badajoz), Manacor (Baleares), Aranda de Duero (Burgos), Montánchez y Valencia de Alcántara (Cáceres), San Mateo y Villarreal (Castellón), Bujalance y Castro del Río (Córdoba), Ortiueira (Coruña), Huete (Cuenca), Almuñécar y Orgiva (Granada), Sarrriena (Huesca), Martos (Jaén), La Bañeza y Valencia de Don Juan (León), Nájera (Logroño), Getafe, Navalcarnero y Colmenar Viejo (Madrid), Alora, Archidona, Marbella y Torrox (Málaga), Alsasua (Navarra), Frechilla (Palencia), Ciudad Rodrigo (Salamanca), Santa María de Nieva (Segovia), Fuentes de Andalucía y Marchena (Sevilla), Agreda (Soria), Illescas (Toledo), Oliva (Valencia), Valmaseda y Bermeo (Vizcaya), y Alcañices y Bermillo (Zamora), dispongan de local adecuado para la ejecución de los servicios postales, se ha autorizado por el ilustrísimo señor director general la convocatoria de concurso al objeto indicado.

Las proposiciones, en papel sellado de la clase 11.ª, con los planos ó croquis acotados de los locales que se ofrecen, podrán presentarse durante los treinta días siguientes al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva, hasta las cinco de la tarde del último, en la Administración subalterna a que se refiera el concurso, en donde, lo mismo que en la principal, pueden las personas que lo deseen informarse de las bases del concurso.

CONCIERTOS MANJON

El insigne artista de la guitarra Antonio Manjón, se halla en Madrid. Tiene el propósito de dar algunos conciertos, probablemente en el Conservatorio, que se anunciarán oportunamente.

Con este motivo, el público madrileño tendrá ocasión de oír al eminente concertista español, tan celebrado por la crítica mundial. Además, nuestro ilustre compatriota dará a conocer algunas obras suyas de altura, pues con la cooperación del laureado «Cuarteto Español», oíremos dos cuartetos y una sonata de violín y piano, y claro es que toda la literatura más importante de la guitarra en cuyo bello instrumento es un maestro Manjón.

Prometen ser un acontecimiento artístico los conciertos Manjón, y es de esperar que se verán concurrirlos.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Contra una resolución.

Se da cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda de la provincia, trasladando su acuerdo de seguir entendiendo en las reclamaciones contra los arbitrios sustitutivos, y declarando exentos del de inquilinato, como resolución a recurso interpuesto, los locales de la Compañía general de carruajes de lujo de esta corte.

El saneamiento del subsuelo.

El Ayuntamiento se muestra conforme con el acta de adjudicación del concurso para las obras de saneamiento del subsuelo de esta capital, hecha por el ministro de Fomento.

El suministro de petróleo.

Se da lectura de una moción de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta de la manifestación hecha por el contratista del suministro de petróleo, participando no poder continuar haciendo el suministro, y proponiendo se la autorice para realizar por administración el servicio de que se trata, con arreglo a los precios corrientes en plaza, hasta que haya nuevo contratista, y después de algunas manifestaciones de los Sres. Alvarez Arranz, Ruiz Jiménez y Catalina, se da por aprobada la moción.

Para la Comisión de alumbrado.

Se acuerda que forme parte de la nueva Comisión para el estudio de la reforma del alumbrado D. José Conde y Rincón.

Licencia a un concejal.

Se concede un mes de licencia al concejal D. Vicente Barrio.

Sobre una expropiación.

Al dar cuenta de un dictamen proponiendo la aprobación de la hoja de aprecio para la expropiación de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe, cuya superficie es de 139,50 metros cuadrados, y su importe total de pesetas 128.750, con inclusión del 3 por 100 de afectación, hace constar el Sr. Ruiz Jiménez que los propietarios de la finca han presentado una instancia comprometiéndose a derribar la casa sin llegar a la expropiación.

Hace algunas aclaraciones el Sr. Carnicero, a las que contesta el alcalde, promoviéndose un ligero incidente entre los dos oradores.

Alumbrado.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 3.893, para la instalación de 34 faroles de gas incandescente, en el camino que existe frente al Asilo de la Paloma.

El inquilinato y las escuelas.

El Consejo aprueba la forma de tributación, por arbitrio de inquilinato, de las viviendas de los maestros de las escuelas públicas, que no habiten en éstas.

Premio por multas.

Se acuerda el abono de 1.251,15 pesetas, importe del 30 por 100 que corresponde a los denunciadores, de las multas impuestas por las tenencias de alcaldía de Buenavista y Congreso, visita de Policía urbana y Dirección de arbolado, parques y jardines.

Anuncio de concursos.

Se acordó la celebración de concurso para la adquisición de una máquina trituradora de cebada para el ganado del Ramo de Limpieza, importante 3.900 pesetas otro para la adquisición de 180 pares de botas con destino al personal de bomberos, importante 3.960 pesetas, y otro para la adquisición de vestuario con destino al personal de bomberos, importante 3.380 pesetas.

Agua para el Retiro.

Se aprueba el proyecto de instalación de tubería para la conducción de aguas de la acequia del Este, al Parque de Madrid.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa, en el número 151 de la calle de Atocha, con vuelta a la de la Alameda; para aumentar un piso en la casa núm. 67 de la calle de Mendizábal.

Para construir una casa en la calle de Cristóbal Bordiu, núm. 4 triplicado; otra en la calle de Galileo, núm. 8; otra en la calle de Manuel Silvea, con vuelta a la de Nicasio Gallego; otra en la calle de Monte Esquinza, núm. 12 provisional; otra en la calle de Núñez de Balboa, núm. 16; otra en la calle de Goya, núm. 77; otra en la calle de Tutor, número 42; otra en la calle de Lagasca, número 101 provisional; otra en la calle de Lagasca, núm. 103 provisional; otra en la calle de Fernández de los Ríos, núm. 39; otra en la calle de Ponzano, núm. 30 provisional.

Para construir un edificio destinado a iglesia en la calle de Torrijos, núm. 30; otro destinado a *garage*, en la calle de Núñez de Balboa, esquina a la de Don Ramón de la Cruz.

Para construir un muro de cerramiento en la calle de Claudio Coello, núm. 119; para verificar obras de reforma y ampliación de una casa situada en el paseo de Ronda, esquina al Hipódromo; para aumentar un piso a la finca números 38 y 49 de la calle de Ponzano; ampliar un edificio situado en la calle de López de Hoyos, núm. 7; para aumentar un piso en la finca núm. 22 provisional de la calle de Ponzano; para ampliar la finca en construcción, situada en el núm. 27 de la calle del General Martínez Campos; para construir un edificio destinado a vivienda y talleres en la calle de Vargas, núm. 5.

Para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 3 de la calle Nueva del Este; para aumentar dos pisos a la casa núm. 23 de la

calle de Doña Berenguela; para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Don Quijote; para construir dos casas en la calle de Bravo Murillo, con vuelta a la de Avila; para construir otra casa en la calle de Manuel Badillo; otra en el núm. 61 de la calle del General Ricardos.

Para derribar unos cobertizos y construir una casa en el núm. 122 de la calle de Bravo Murillo, y para construir un lavadero y dependencias necesarias en la calle Nueva del Este.

Urbanización de una calle.

Se aprueba un presupuesto, importante 12.596,20 pesetas, para la explanación y urbanización de la calle de Mallorca.

Prórroga de contrata.

El Sr. Alvarez Arranz se opone a la aprobación de un dictamen proponiendo la continuación de la contrata de pavimentos de asfalto, por un plazo que no exceda de doce meses, con arreglo al artículo 49 del pliego de condiciones, por el que se rige dicho servicio, y que defiende el Sr. Martín Pindado, aprobándose en votación nominal por 16 votos contra 11, usando además de la palabra los Sres. Talavera y Bellido.

También el Sr. Bellido aboga por la continuación de la contrata del suministro de piedra partida para los afirmados de la capital, por un plazo que no exceda de un año, con arreglo al artículo 28 del pliego de condiciones por el que se rige dicho servicio, y este dictamen es desechado también nominalmente.

Proposición.

Fué tomada en consideración, por unanimidad, una proposición del Sr. Trompeta para que se proceda a realizar las obras de urbanización necesarias y limpieza en el paseo del Comandante Forkea y Pradera del Corregidor.

La cuestión del alumbrado.

El Sr. Aragón recuerda que hace años se opuso a la creación de la Electra, por estimar que no era una Cooperativa, sino una Empresa industrial, y ahora, según el orador, los hechos han venido a darle la razón.

Dice que no se puede denunciar el contrato, porque entonces la Compañía podría elevar el precio caprichosamente.

Estima que algo debe hacer el Ayuntamiento para defender al vecindario, y dice que con arreglo al artículo 12 del contrato, el Ayuntamiento debe investigar los contratos celebrados por la Electra con otras Compañías, para evitar que deje de ser Cooperativa.

El Sr. Talavera se muestra contrario a la opinión del Sr. Aragón.

Estima que la concesión hecha a la Electra ha sido beneficiosa para el vecindario.

Reconoce que al fusionarse la Electra con la Sociedad Hidroeléctrica se dió el primer paso para la transformación de Sociedad cooperativa en empresa industrial.

Cree que, como hay incumplimiento del contrato, debe obligarse a la Compañía a su cumplimiento por medios coercitivos, y pide la revisión del expediente con todas sus incidencias.

El Sr. Catalina se felicita de la concesión hecha a la Electra, por el beneficio obtenido por el vecindario; pero estima que al fusionarse ahora con las otras Compañías, se debe estudiar la conveniencia ó el perjuicio de conceder a estas otras Empresas los privilegios que se le concedieron a la Electra.

El Sr. Quejido también recaba la gloria de haber estado al lado del Sr. Sánchez de Toca al concedérsele los derechos que se le concedieron a la Electra.

Hace constar que la minoría socialista se opuso a la fusión con la Hidroeléctrica, por estimar que perdía la condición de cooperativa. Añade que el salto del Canal de Isabel II, que es de 9.000 caballos, debe venir a favorecer al pueblo de Madrid, convirtiéndose el Ayuntamiento en suministrante de fluido eléctrico a los industriales madrileños.

Pide, pues, que el Ayuntamiento pida al Estado la aplicación de los 9.000 caballos del Canal a las necesidades de la Villa.

El Sr. Alvarez Arranz estima que se debe ir a algo práctico.

Estima que la subida anunciada debe evitarla el Ayuntamiento, y cree que se debe estudiar el contrato para exigir el estricto cumplimiento del mismo, é invita a los Sres. Aragón y Talavera a que traduzcan en una proposición su pensamiento, ofreciendo su concurso para salvar los intereses del vecindario.

Rectifica el Sr. Aragón, insistiendo en su opinión de que no se debió conceder a la Electra el monopolio ó privilegio que se le dió.

Estima que lo interesante y sustancial es el exigir el cumplimiento del artículo 12 del contrato.

Teme que, andando el tiempo, pueda dejar de ser Cooperativa la Compañía, y eleve el precio del fluido a la cantidad que quiera.

Dice que no puede fiarse de los organizadores de este concierto, puesto que ofrecieron ponerse en condiciones para proporcionar el alumbrado público, y ya habéis visto que no ha acudido al concurso.

El Sr. Ruiz Jiménez da cuenta de su conferencia con el Sr. Sánchez de Toca y con D. Germán de la Mora.

Dice que le manifestaron dichos señores que establecerían una escala gradual, según el consumo, y que calculaban en que no llegaría para la Empresa el término medio, sino a 40 céntimos el kilovatio.

Hace constar que ayer mismo sometió el asunto al pleno de letrados consistoriales, para que indique si la Electra puede realizar esa unión, ó si el Ayuntamiento puede impedir de algún modo la subida del precio.

Anuncia que para la sesión próxima presentará una moción para el nombramiento de

la Comisión propuesta, con conocimiento del parecer del pleno de letrados.

Estima que se debe evitar la rescisión del contrato.

El Sr. Quejido hace algunas aclaraciones, y pide al alcalde que en su moción se ocupe de su opinión de pedir al Estado la concesión del salto del Canal de Isabel II.

El pago de los obreros.

El Sr. Bellido hace constar que es difícil hacer una comprobación de las listas de jornaleros, denunciando que las órdenes que él había dado como inspector del servicio de Vías públicas, para evitar abusos, no se cumplían.

El alcalde promete que se corregirá la falta.

Los carros de transportes.

Pide al alcalde que se cumplan las ordenanzas municipales, en lo referente a los carros que llevan cuatro ó más mulas en reata.

El tapado de calas.

También se ocupa el Sr. Bellido del tapado de calas en la vía pública.

Dice que todas las Empresas que abren las vías públicas cubren las calas sin condiciones de ninguna clase.

Cita un caso concreto de la plaza de Alonso Martínez, y dice que pasó una comunicación al alcalde, denunciándole el hecho, y aun sigue la falta sin corregir.

Denuncia contra un empleado.

Pide que se traslade a un empleado de 4.000 pesetas, que está agregado a Vías públicas, y que no cumple con su deber.

Contesta el alcalde.

Promete corregir las faltas denunciadas, y refiriéndose a las denuncias de los carros de transportes.

Habla el delegado de carruajes.

El Sr. De Carlos Abella dice que denuncia de continuo los carros que infringen las ordenanzas, llegando a reunir algunos millares.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez.

Abunda en las manifestaciones del señor De Carlos. Estima que el mal sólo se evitaría suprimiendo los carros de dos ruedas, siendo este un acuerdo que debe tomarlo el Ayuntamiento, para que él pueda hacerlo cumplir.

Habla el síndico.

El Sr. Píera dice que no se puede tener a un empleado en entredicho todo el tiempo que se tiene al funcionario aludido.

Aludiendo a los carros de dos ruedas, dice que las ordenanzas, al hablar de permitir sólo tres mulas en reata, no se refiere a la mula de varas.

El Sr. Carnicero.

Pide el pronto despacho de un expediente, relativo a otro empleado técnico que está agregado a Fontanería.

El Sr. Noguera.

Pregunta si hay nombrados algunos individuos con el carácter de inspectores de Vías públicas.

El Sr. Bellido.

Hace constar que cuando él fué delegado del servicio, comisionó a un empleado para que inspeccionase la labor de los contratistas, que ha dado tan buenos resultados que ha desechado más de 40 carros de adoquines que no eran de recibo.

Los automóviles.

El Sr. Catalina protesta de que los automovilistas no llevan encendida la luz que debe iluminar el número del auto.

El Sr. Rosón se queja de que aun no se haya resuelto un concurso que abrió el Ayuntamiento para la imposición del uso de aparatos indicadores de la velocidad de los automóviles.

El Sr. Mesonero Romanos ofrece enterarse si el recurso entablado por el Real Automóvil Club ha sido ya devuelto por el Gobierno civil, para traer el asunto a sesión pública.

Pago a las maestras.

El Sr. Rodríguez Reyes pide al alcalde vea el medio de abonar las cantidades que se le adeudan a algunas maestras de adultas.

El Sr. Ruiz Jiménez hace constar que no se ha pagado a esas maestras por una disposición del ministerio de Instrucción pública, que lo impide.

El Sr. Plaza.

Felicita al alcalde por la visita que ha girado al mercado de la Cebada, y por las disposiciones que ha adoptado para corregir las deficiencias que allí se notan.

Pide al alcalde que mande colocar aceras en la parte posterior del mercado.

También le felicita por los propósitos de cerrar el Matadero de las Ventas, y le incita a que procure cerrar también el otro Matadero que existe en las inmediaciones del que se trata de cerrar.

Se levanta la sesión a la una y treinta y cinco.

DE HIGIENE PECUARIA

Según informes de la Dirección general de Agricultura, el estado sanitario de la ganadería es bastante satisfactorio. Las pérdidas que ocasionaron las epizootias en el primer semestre del año 1912 se elevaron a la suma de 1.281.810 pesetas; en el segundo semestre bajó a 906.448, lo que supone una disminución de 375.362 pesetas.

La glosopoda, que tanto mal ha causado a la ganadería durante el pasado año, puede decirse que ha desaparecido, pues según la estadística sanitaria, durante el mes de enero del corriente año sólo ha causado una baja.

La viruela del ganado lanar va en aumento; pero causa pocas víctimas.

El carbunco y las enfermedades rojas de los cerdos no han aumentado, y lo mismo sucede con la pasterosis, tuberculosis, cólera de las aves, muermo, durina, sarna y rabia.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1863.

PARIS 6. El *Constitutionnel* manifiesta su satisfacción de ver en el Ministerio español á los marqueses de Miraflores y de la Habana. Dice *El País* que el Zar reconstituirá el reino de Polonia, dándole la Corona al Príncipe Constantino.

PARIS 5. Garibaldi ha escrito una carta á Juárez felicitándole por su patriotismo.

MARSELLA 5. Agitación y anarquía en Atenas. Conspiraciones y desórdenes en toda Grecia.

Dos peticiones presentadas á la Asamblea piden por Rey al Príncipe italiano.

ROMA 5. Es inexacta la noticia de que el cardenal Antonelli haya presentado su dimisión.

LONDRES 5. La ciudad de Nueva Orleans está en peligro de ser invadida. Todo indica un ataque inminente de Charleston ó de Savannah por los federales.

EN BELGICA

NO HABRA HUELGA

Aplazamiento. BRUSELAS. El Consejo Nacional del partido socialista ha resuelto aplazar *sine die* la fecha de la proclamación de la huelga general.

Según parece, el Gobierno le hizo saber de una manera extraoficial que si suspendía su acuerdo consentiría en que el Parlamento deliberase nuevamente sobre la cuestión del sufragio.

Los socialistas, que iban á la huelga de mala gana, y porque no tenían otro remedio, han aceptado la proposición, preparando así el terreno para que se llegue á una fórmula de concordia.

La huelga debía comenzar el 14 de abril. Por ahora no se hablará de ella, y todo quedará en suspenso.

Créese que, al fin, será conjurado definitivamente el peligro que entrañaba su anuncio y preparación metódica.

Claro es que ni el Gobierno ni los socialistas hacen alusión, en sus respectivas declaraciones, á las gestiones particulares que han determinado el acuerdo de ayer.

Pero todos saben en Bélgica á lo que obedece éste.

COSAS YANQUIS

La cartera del Rey Creso. NUEVA YORK. Mucha gente se pregunta cuándo se calmará la locura arqueológica que se padece en los Estados Unidos.

La supuesta carta de Jesucristo á María Magdalena que un estafador había vendido en Charles no se puede comparar al objeto antiguo que un profesor yanqui de Arqueología, Howard Butler, se propone desenterrar.

En breve hará practicar excavaciones en el sitio en que estuvo levantada la antigua Sardinia, á fin de buscar la cartera de Creso, Rey de Lidia, de cuyas riquezas ha llegado la fama hasta nuestros días.

Que el antiguo Monarca hubiera reunido tesoros es probable; pero que poseyese una cartera con agenda al modo yanqui es cosa que ningún historiador nos había revelado hasta ahora.

Un yate errante. NUEVA YORK. Después de haber errado sobre las olas durante cuatrocientos veinticinco días, el yate *Edris* acaba de entrar en el puerto de San Francisco.

Saló dicho buque del puerto de Nueva York con siete hombres de tripulación, y al doblar el Cabo de Hornos fué sorprendido por

una violenta tempestad, navegando á merced del viento y de las olas.

Agotadas las provisiones, la tripulación últimamente alimentábase sólo de té y galleta. Las velas, que se llevó un golpe de viento, fueron reemplazadas por sábanas.

Una demanda extraña. NUEVA YORK. La señora de un rico agente de seguros, Carlos Hall, acaba de demandar ante el Tribunal de Brooklyn, reclamando 125.000 francos de daños y perjuicios, á la señora Emma Smith, porque ésta le ha robado el cariño de su marido.

Además pide al Tribunal un fallo que impida á su rival «continuar usurpando el cariño que legalmente le es debido á ella, como esposa legítima».

El juez se encuentra perplejo ante la extraña demanda.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La toma de Janina

Nuevos detalles. PARIS. Despachos de Atenas dan nuevos detalles de la toma de Janina, capital del Epiro.

El sitio duraba ya más de dos meses. Todos los esfuerzos de los griegos se habían estrellado ante la resistencia de los turcos.

Especialmente habían sufrido varias derrotas al intentar apoderarse de las alturas de Bisani.

El día 3, llegados los nuevos refuerzos, concentrado delante de Janina casi todo el ejército griego, el diádoco reunió Consejo de generales.

Acordóse emprender al día siguiente las operaciones decisivas.

El 4 por la mañana toda la artillería griega rompió un fuego terrible contra las líneas turcas.

Estas costaron, pero á la caída de la tarde el fuego de sus cañones era muy lento y poco eficaz.

Durante la noche, los griegos se dividieron en tres grandes columnas, que al amanecer se lanzaron al asalto.

La de la derecha y la del centro hicieron un falso ataque, engañando á los turcos, que desguarnecieron parte de sus posiciones, para ir en socorro de las que creían amenazadas.

Mientras, la izquierda atacaba vigorosamente, y á las diez de la mañana se rendía la guarnición de un monasterio fortificado.

Dicha guarnición componíase de 250 hombres con cuatro cañones.

Poco después, los cazadores helenos coronaban las alturas de Manoliassa.

Los turcos se retiraron, abandonando seis cañones.

Un batallón con varias ametralladoras fué envuelto por los griegos y tuvo que rendirse.

Más tarde caía en poder de los atacantes el fuerte de San Nicolás, donde había diez cañones.

Rota la línea turca, la izquierda griega penetró como una cuña en el llano de Janina.

Entonces apoderóse de las fuerzas turcas que se batían contra el centro y la derecha griegas un pánico espantoso.

Tenieron verse atacadas por la espalda y abandonaron sus posiciones, no obstante los esfuerzos de los jefes y oficiales.

Essad pachá acudió con una columna de tropas frescas y contuvo á los fugitivos, que arrojaban sus armas y corrían por el llano en dirección á la ciudad.

Se trabó entre la columna y los que corrían un verdadero combate, bajo el fuego terrible de la artillería griega.

El llano de Janina quedó sembrado de cadáveres.

Essad pachá ametralló á centenares de soldados; pero su energía no pudo restablecer la batalla.

Sólo quedó peleando, frente á las inmensas masas griegas, la guarnición de Bisani.

Pero el general que mandaba ésta, desesperado, viendo aquella espantosa derrota, lo creyó todo perdido, y con gran estupefacción de los griegos mandó enarbolar bandera blanca.

El ejército sitiador quedóse atónito cuando vio que Bisani, el inexpugnable Bisani, el Tarabosch de Janina, se rendía.

En la ciudad, donde Essad pachá procuraba restablecer el orden, la rendición de Bisani produjo inmensa consternación.

Essad pachá envió un parlamentario al generalísimo griego.

Al anochecer aquél llegaba á presencia del diádoco.

Este dijo que sólo admitiría la rendición sin condiciones.

Y ayer por la mañana, 35.000 soldados turcos, con 128 cañones y ametralladoras, se rendían prisioneros de guerra de los griegos.

Y antes de las doce la bandera helena ondeaba sobre las murallas y fuertes de la capital del Epiro.

El Príncipe Danilo en peligro. VIENA. Despachos de Cetigna dicen que el Príncipe Danilo de Montenegro ha estado á punto de caer en manos de los turcos defensores de Skutari de Albania.

Durante el combate de Branitsa, el Príncipe aproximóse demasiado á una trinchera enemiga.

Los soldados de ésta le vieron, le reconocieron y trataron de cogerle vivo.

Salieron á la carrera y le rodearon.

Defendiendo al Príncipe cayeron algunos montenegrinos.

Ya estaba perdido Danilo cuando llegó un batallón serbio, que ahuyentó á los turcos.

¿Seiscientos fusilados? PARIS. Un despacho de Viena dice que los turcos han cogido á 600 prisioneros montenegrinos, los han llevado á Skutari y los han fusilado.

La noticia procede de Podgoritz.

No está confirmada oficialmente.

Telegrama del Rey de Grecia. PARIS. El Rey de Grecia, que está en Salónica, ha dirigido á su Presidente del Consejo, Venizelos, el telegrama siguiente: «¡Dios sea bendito!

Nuestro bravo ejército ha obtenido un nuevo y grandioso triunfo.

Estoy orgulloso de Grecia y de sus soldados. Os felicito y me felicito.»

Rumania y Bulgaria. PARIS. Las negociaciones entre Rumania y Bulgaria continúan en el mismo estado.

Se está buscando lugar donde celebrar la Conferencia internacional de embajadores, y se duda entre Londres y San Petersburgo.

Las negociaciones. CONSTANTINOPLA. Se sigue hablando de las negociaciones de paz.

Dícese que éstas van por buen camino, y que en un plazo muy breve terminarán definitivamente las hostilidades.

Búlgaros y griegos. PARIS. Despachos de Salónica dicen que los griegos y los búlgaros, no obstante ser aliados, se soportan difícilmente.

Todos los días hay riñas entre soldados de ambas naciones rivales.

Ayer, en Nigritza, hubo un verdadero combate entre unos y otros.

Hay que lamentar, á causa de ello, bastantes víctimas.

Ha sido abierta una información.

UN OTELO POLACO

Por celos mete á la mujer en un horno

VARSOVIA. Un drama horrible se ha desarrollado en la tahona de un joven panadero, llamado Kwialkowsky, quien hace tres meses que se habla casado con la hija de un arquitecto.

Celoso, el marido le armaba escándalos diarios á la pobre mujer. Esta no tenía más culpa que la de ser extraordinariamente hermosa.

Vino á agravar la situación el hecho de que la muchacha declaró su contento porque sería madre. Ello vino á exasperar injustamente los celos del panadero.

—Sin duda. La fortuna dejada por el vizconde de Senceny á una pobre criatura encontrada debe volver después de mí...

—¿A quién, pues?

—A los expositos.

—¿A los expositos?

—Ya lo creo; no tengo parientes ni familia. ¿A quién queréis que deje mis bienes? ¿Acaso al Estado?

—No; pero...

—Mis bienes, os digo, deben volver ó bien á un niño encontrado como yo ó á todos. Os ruego que redactéis un proyecto de testamento por el cual legue toda mi fortuna al hospital de los niños encontrados en París, en el caso de morir sin haber podido poner en práctica un proyecto.

—¿Qué proyecto?

—Pienso hacer mucho tiempo ir á este hospicio de París. Allí escogeré un niño bien constituido, robusto, huérfano de padre y madre, es decir, completamente abandonado, y pediré que me lo confíen. La Administración acepta siempre semejantes proposiciones cuando están hechas por personas que ofrecen las necesarias garantías de fortuna y moralidad. Me traeré este niño, y será su madre. Dios mediante, llegará á ser hombre. Será el apoyo y la alegría de mis últimos años; me cerrará los ojos cuando muera, y será mi legatario universal y heredero del nombre de los vizcondes de Senceny. Tal es, querido señor, mi expresa voluntad. ¿Me habéis comprendido bien?

—Sí, señorita.

—Vais á redactarme este proyecto lo más pronto posible.

La noche anterior, mientras ella dormía, él la cogió, la sacó del lecho y la llevó á viva fuerza, metiéndola en el horno encendido.

Luego, empuñando un revólver, amenazó de muerte al primero de los obreros que intentara sacar á la pobre mujer del horno.

Sin embargo, uno de los obreros fué á dar parte á la Policía.

Al llegar los agentes, sólo encontraron el cadáver carbonizado de la señora Kwialkowsky.

El marido se dejó detener sin resistencia. Confesó que no se arrepentía del crimen cometido.

COSAS FRANCESAS

Los estudiantes. PARIS. Han continuado los alborotos de los estudiantes de la Facultad de Medicina, sobre todo en la clase del catedrático M. Nicolás.

La huelga empezó por 400 estudiantes y por haber sido expulsado un compañero.

Se busca el medio de llegar á un acuerdo.

Trescientas cincuenta detenciones. PARIS. Durante los disturbios que promovieron ayer los huelguistas de los trabajos subterráneos, la Policía realizó 350 detenciones.

Casi todas quedaron sin efecto anoche mismo.

He comprobado que Nestarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

LOS ARMAMENTOS

Los nuevos efectivos alemanes. BERLIN. La *Gaceta Popular*, de Colonia, publica un artículo estudiando el alcance de la nueva ley militar.

Dice que, en virtud de ella, ingresarán en filas todos los años 84.000 reclutas más.

En los sorteos serán disminuidos notablemente los números altos.

En resumen, la nueva ley hará que ingresen en filas todos los quintos alemanes que no sean únicos sostenes de sus familias.

Según estos cálculos, dentro de dos años el efectivo global de los contingentes alemanes de paz habrá sido aumentado en 168.000 hombres.

En 1.º de octubre de 1913, el Ejército alemán constará de 722.000 hombres de los cupos corrientes, más 84.000 reclutas suplementarios; más 10.000 aumentados en virtud de reenganches, prima y prolongaciones del servicio, en los Cuerpos de suboficiales y de Administración militar, ó sea de un total de 816.000 hombres.

El 1.º de octubre de 1914, la cifra habrá aumentado hasta 915.000.

Agrega la *Gaceta Popular* que todos los nuevos reclutas serán destinados á los Cuerpos fronterizos.

Un millón de hombres. BERLIN. La *Germania*, órgano central del partido católico, dice:

«El Kaiser quería que en tiempo de paz, los efectivos alemanes del Ejército y de la Marina ascendieran á un millón de hombres.

Ya lo ha conseguido.

En virtud de la nueva ley militar, el Ejército constará ordinariamente de 920.000 soldados.

Y como las tripulaciones de la flota de guerra y fuerzas accesorias constan de 80.000 marinos, se llega exactamente al millón anhelado.»

Comentarios franceses. PARIS. Todos los periódicos se ocupan extensamente del tremendo escándalo que promovieron ayer los socialistas en la Cámara de Diputados.

La Prensa ministerial y la derechista combaten furiosamente á Jaurès y á sus amigos, y dicen que éstos son malos patriotas.

«L'Humanité» anuncia una furibunda obstrucción.

Créese que, no obstante ésta, el Gobierno logrará aprobar los nuevos créditos y la vuelta al servicio de tres años para el 15 de abril lo más tarde.

XXIII

En el lindero de la selva de Fontainebleau, cerca de los arenales, se podía ver, á un tiro de escopeta de toda habitación, una miserable casucha, especie de choza, cubierta de rastros. Era la vivienda del cazador Santiago Millot.

Tal como era entonces, con su fachada rústica y hasta salvaje, esta derruida cabaña, medio cubierta de yedra, era muy pintoresca. Estaba rodeada de una valla de seto vivo, á la sombra de la cual juguetaban los jilgueros.

Tres grandes tilos, de troncos tan rugosos como deformes, la daban un aspecto de verdor muy agradable á la vista.

A doscientos metros de allí se extendía la admirable selva de Fontainebleau. De la casita al terreno construido se pasaba

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy: Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Gafas, lentes, imperdientes, cristales de todas clases; composturas.

LAMPARA filamenta estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA.

Fabrica: CORTES, 397, Barcelona.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de abajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz. 13 — CIUDAD RODRIGO — 13

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

MAHOU CAFE CERVECERIA

restaurant. CANA DE GRAN TAMANO, 16 céntimos; terció, 25. Príncipe, 27. T.º 3-113.

EL VINO-KOLA MIDY

es un tónico regulador del corazón, está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación, neurastenia, y los excesos de trabajo. Dos vasos por día, uno antes de cada comida, ptas. 4,50 botella.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descañaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael. Tucucos, 2.

La revolución en Méjico

Contra Huerta. NUEVA YORK. Despachos del Norte de Méjico dicen que el Congreso del Estado mejicano de Sonora, después de larga deliberación, ha decidido no reconocer á Huerta como jefe del Gobierno central.

Ha votado una serie de medidas para levantar tropas y combatirle.

El Gobierno del Estado de Coahuila, por su parte, ha enviado un despacho al Presidente Wilson.

En él declara que no reconoce á Huerta, que diputa ilegítima su autoridad, y que dispone, para resistirle, de un ejército de 11.000 hombres.

En la frontera. NUEVA YORK. En la frontera yanqui mejicana ha habido un nuevo combate.

Un destacamento de mejicanos y otro de yanquis se han tiroteado.

Resultaron algunos heridos.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Folleton de «La Correspondencia de España»

(50)

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No; hubiera sido feliz, por el contrario, viéndome la mujer de un hombre que estimaba y admiraba.

—¿Entonces?

—Desgraciadamente, mi prometido murió á los ocho días, de una pulmonía que contraí haciendo un estudio en pleno aire y con un frío glacial.

—¡Ah!...

—Los seres de mi temple no aman más que una vez. Fui muy solicitada, porque era bella y, sobre todo, rica. Rehusé todas las ofertas, y cuando mi padre adoptivo murió y me encontré sola en el mundo, viajé durante muchos años, y después vine á fijarme aquí. Tal es mi historia. Ya veis que es muy sencilla y que no merece que las buenas gentes del país se preocupen tanto de mí.

La vizcondesa guardó silencio un mi-

to. Había sentido una profunda emoción al recordar aquellos lejanos tiempos, los cuales recordaba siempre con tristeza. Un momento después siguió diciendo:

—Llego al servicio que espero de vos, mi querido notario.

—Señorita, estoy á vuestras órdenes.

—Mi fortuna se eleva actualmente, en muebles, inmuebles, propiedad, títulos y valores de toda especie, á la suma de cuatro millones y medio, próximamente, ¿no es exacto?

—Sí—repuso el notario.

—Pues bien, porque es preciso que os dé explicaciones. Sabed que padezco de hipertrofia del corazón. Mi médico me l: ha dicho hace tres meses. Sí, mi querido señor Cornudet, la hipertrofia del corazón, quizás lo ignoréis, es una enfermedad con la cual se puede vivir ochenta años ó morir en cinco minutos. Deseo, por vos y por los desgraciados del país—siguió diciendo la vizcondesa—, que sea realidad la primera hipótesis. Vos sois muy bueno; pero el hecho es que puedo morir instantáneamente y que me importa arreglar mis cuentas en este bajo mundo antes de salir de él. He sufrido últimamente una pequeña crisis, que ha sido para mí un aviso. Por esto es por lo que os he llamado; para haceros conocer mis intenciones y rogáros que les deis forma y reglas.

—Os escucho—interrompió el notario, y la vizcondesa continuó:

—Estimo que la fortuna que poseo no está más que en mis manos, aunque como depósito.

—¿Un depósito?

—Contad conmigo.

—No olvidéis entretanto de contar mi historia.

—¡Ah, señorita! ¡Sois, decididamente... mala!—dijo el notario con marcada intención.

—Hasta la vista, mi querido señor.

—Tengo el honor de saludaros, señorita.

La vizcondesa llamó, y se presentó Manuela.

—Acompañad al excelente señor Cornudet—dijo la señorita de Senceny—y volved en seguida, que voy á vestirme. No son más que las cuatro, y tengo tiempo todavía de ir hoy á París. Cumpliré la promesa que he hecho á Santiago.

—¿Qué proyecto?

—Pienso hacer mucho tiempo ir á este hospicio de París. Allí escogeré un niño bien constituido, robusto, huérfano de padre y madre, es decir, completamente abandonado, y pediré que me lo confíen. La Administración acepta siempre semejantes proposiciones cuando están hechas por personas que ofrecen las necesarias garantías de fortuna y moralidad. Me traeré este niño, y será su madre. Dios mediante, llegará á ser hombre. Será el apoyo y la alegría de mis últimos años; me cerrará los ojos cuando muera, y será mi legatario universal y heredero del nombre de los vizcondes de Senceny. Tal es, querido señor, mi expresa voluntad. ¿Me habéis comprendido bien?

—Sí, señorita.

—Vais á redactarme este proyecto lo más pronto posible.

por un jardín, en que crecían legumbres y donde subían aquí y allí los largos bastones de las rosas tolvás.

Debían ser las tres de la tarde. Una voz vibrante, bien timbrada, una voz de mujer, resonó en medio del gran silencio que reinaba.

La voz salía de la casucha.

La aldeana habitante de aquella florida choza cantaba, mecendo á su hijo, que reposaba en una cuna de mimbre.

Era una robusta campesina de veinte años, pequeña de estatura, fuerte sin exageración, y tenía lo que se llama «la belleza del diablo»: un rostro rosado, redondito y fresco; unos cabellos negros y rizados, que caían en bucles locos hasta sus grandes ojos, llenos de vida.

Tenía la cabeza desnuda. Llevaba un vestido ligero y una camisola blanca, bajo la cual se dibujaban vigorosamente sus pechos de nodriza y su redondo talle, con sus caderas anchas y bien hechas para la maternidad.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

El subsecretario, Sr. Pérez Oliva, ha manifestado que por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden en virtud de la cual quedan suprimidas las habitaciones de que disfrutaban los porteros y ordenanzas de las oficinas centrales, destinándose aquellos locales a archivos y oficinas.

Esta medida se irá poniendo en práctica según vayan vacando las citadas plazas de ordenanzas y porteros, con objeto de no lesionar derechos adquiridos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombrando director del Instituto de Barcelona a D. Tomás Escribá y Nieg. Se aprueba la permuta formulada por los catedráticos de los Institutos de Jerez de la Frontera y Teruel, D. Juan Luis Martín Mengod y D. Juan Suero Díaz.

Maestros jubilados.

Se concede la jubilación por edad a los siguientes maestros: D. Mariano Aguilar Mayor, de Lérida; doña Manuela Gil Padín, de Bértola (Pontevedra); D. Mateo del Brio, de Huelva; doña Gregoria Gutiérrez Solórzano, de Torresandino (Burgos); D. Pedro de Carlos Arrese, de Mérida (Navarra), y D. Antonio Piñero Rubiales, de Estacas (Pontevedra).

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones. — A D. Paulino Bonilla González, maestro de Borjas, se le clasifica con el haber anual de 805 pesetas; a don Francisco Cosme Berrueta, de Gastián, con 240; a doña Marta Madrigal Moya, de Santa Pola, con 770; a D. José Alcover Vidal, de Tabernes de Valldigna, 700; a doña Ramona López Cruz, de Villatobas, 660; a doña Isidora Espeja de las Heras, de Robledillo Mohernando, 312,50; a D. Pedro Hernandez, de Aranjuez, 855; a D. Pedro A. Ginart y Pons, de Manacor, 495; a doña Josefa Trocha, de Molins de Rey, 760; a D. Cesáreo Alvarez Menéndez, de Nimbria, 560; a D. Diecio González Avila, de Carball'no, 660; a doña Concepción Castro y Cruz, de Huelva, 1.140; a D. Manuel Fernández Cobas, de Villadrión, 540; y a D. Francisco Fernández Robles, de Jerez de la Frontera, 880.

Mejora de pensión.—Se le concede la de 666,66 pesetas a doña Gertrudis Ballesteros Jiménez, de Madrid.

DE PRISIONES

Personal.

Se ha concedido licencia por enfermo al vigilante de la prisión de Logroño D. Florentino Martínez; prórroga del plazo posesorio a los de la misma clase D. Leopoldo Rubi y D. Maximino Blas, y prórroga de licencia a D. Julián Delgado, electo vigilante de la prisión de Dueso (Santofía).

Nueva publicación.

El día 1.º del actual inició su vida periodística la revista Progreso Penitenciario, órgano de la Asociación benéfica de los funcionarios de Prisiones, que dirige el culto escritor don Francisco Casares.

Consta de diez y seis páginas de nutrida lectura, y publica trabajos técnicos y literarios de gran interés y amenidad. Le damos la más cordial bienvenida, deseándole próspera y larga vida.

Justicia debida.

Damos las gracias, en nombre de las viudas y huérfanos de los funcionarios de Prisiones, al director de Clases Pasivas, Sr. Vergara, por haber atendido las indicaciones de nuestro quejido de hace unos días, imprimiendo actividad al despacho de los expedientes que tenían incoados en reclamación de sus haberes de supervivencia. El nuevo reglamento orgánico. Continúa trabajando en la Dirección general de Prisiones para dar por terminada en breve plazo la inmensa labor que representa el contenido del mismo.

tunidad más ó menos legítimos. Pero de que será así, ofrecen sólidas garantías la seriedad y competencia de los señores ministro de Gracia y Justicia y director de Prisiones.

Los nuevos presupuestos.

Hemos solicitado del Sr. Pérez Crespo un avance de lo que se proyecta para el ejercicio próximo, con respecto a las atenciones de personal y material del servicio de Prisiones; y dicho señor nos ha ofrecido, con su amabilidad acostumbrada, facilitarnos datos completos de todo ello, tan pronto como quede resuelta la cuestión con el Sr. Barroso, y el conjunto de las cifras que integran el proyecto tengan carácter definitivo.

En su consecuencia, en una de nuestras próximas informaciones nos ocuparemos de ello, con la minuciosidad y el interés propios de su importancia.

Disposiciones plausibles

En vista de los muchos engaños que ha habido, se ha ordenado que se facilite al público la prueba de la irrompibilidad anunciada de las lámparas eléctricas golpeando éstas fuertemente delante de él al venderse, según se hace con las de marca «METAL»—T. en la Puerta del Sol, esquina a Alcalá.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Acciones Banco de España, and various other securities. Columns include 'Día 6' and 'Día 7'.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including sections for 4 por 100 interior (fin de mes) and various other securities.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including sections for 4 por 100 interior (fin de mes) and various other securities.

Crema Marie Brizard

Para conquistaros un amigo, convidadle a una copita de Crema Marie Brizard. No debe faltar nunca la botella en vuestra casa.

ZARZUELA

Las "Soirées Fémina,"

Mañana sábado, a las seis de la tarde, se celebrará la segunda función, con arreglo al siguiente magnífico programa: Primera parte.—«Molinos de viento», por la compañía de la Zarzuela. Segunda parte.—«Mari-Marina», pareja de bailarinas españolas, de las primeras en su género. Pepe Medina, notable imitador de actores. «Los Mingorances», atracción coreográfica. «Adelita Lullú», la gentilísima «divette», aclamada unánimemente por el público en la aclamada «pasada» por su fino y artístico trabajo. «The Famous Riogokus», «troupe» japonesa de fama mundial, con decorado y vestuario que están valuados en treinta mil duros. Entre la primera y segunda parte se servirá el té en el elegante y amplio «bar» del teatro, amenizando este intermedio un notable cuarteto. Las damas serán obsequiadas con lindos «bouquets» y postales firmadas de los artistas que toman parte en el espectáculo. El «todo Madrid» de los acontecimientos teatrales se está dando cita para mañana en la Zarzuela.

Telegramas de las ocho de la noche

Preparando la Semana Santa. SEVILLA. (Viernes, tarde.) Hay grandísima animación con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa. El pedido de hospedajes es muy numeroso. Se asegura que vendrá el Rey y permanecerá aquí hasta el Miércoles Santo.

También es probable que venga el Infante D. Carlos a presidir la Hermandad de Montserrat. Todas las Hermandades rivalizan por presentarse con mayor lujo y esplendor, y han introducido muchas reformas en los pasos é insignias.

La Virgen de la Esperanza estrenará una magnífica corona de oro, y el Cristo del Gran Poder, cuatro grandes faroles de plata. En la catedral se ha colocado un grandioso monumento que se utilizará en los cultos del Jueves y Viernes Santos. Todos revestirán la fastuosidad de costumbre.

El Domingo de Ramos se celebrará la procesión de las Palmas, presidida por el cardenal Almaraz, el gobernador y el Ayuntamiento bajo mazas. El jueves y viernes se cantará el «Miserere» de Esclava, y el segundo de estos días se verificará el lavatorio de doce pobres. Los oficios se celebrarán con gran solemnidad.

Según programa oficial publicado, saldrán las siguientes Cofradías: El Domingo de Ramos, las de la Cena, Cristo de las Penas, de las Aguas, del Silencio y de la Misericordia. El Miércoles Santo las del Cristo del Sudario, de la Lanzada, del Prendimiento, del Cristo del Buen Fin y de las Siete Palabras.

El Jueves Santo, las del Cristo de la Salud, la Exaltación, de la Columna y los Azotes, del Descendimiento, de la Oración del Huerto, de la Coronación de Espinas, y del Cristo de la Pasión, inmortal obra de Montañés. Este año hay gran expectación por los estrenos de las Cofradías de la Macarena y el Cristo del Gran Poder.

Las fiestas profanas. Las fiestas profanas que seguirán a las de Semana Santa serán las siguientes: Los días 23 y 24 de marzo, corridas de toros. Del 25 al 30, fiestas deportivas, consistentes en carreras a pie, juegos atléticos, partidos de «foot-ball» y carreras de motocicletas.

El 10 de abril, llegada de los restos de Bécquer, asistiendo las autoridades y Centros de cultura. El día 11, recorrido de heraldos anunciadores de las fiestas de primavera, acompañados de varias carrozas alegóricas.

El 13, fiesta popular gratuita en la Plaza de Toros, consistente en concurso de bandas militares y orfeones, haciendo el despeje el batallón infantil de marinería. El 14, fiesta andaluza en el teatro de Esclava.

El 15, acoso y derribo de reses en Tablada, y concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid. El 16, exhibición en Tablada de los toros que se correrán en las corridas de feria, y concierto sinfónico.

Del 17 al 20, feria, corridas de toros, iluminaciones y fuegos artificiales. El 21, gran fiesta, en la que correrán la pólvora los moros de Tánger. Además, en otros días aun no determinados, carreras de caballos, tiro de pichón, Exposición obrera, juegos florales, excursiones automovilistas y otros festejos que se organizarán.

Agua de Cabreiroá

VEU SU ANALISIS Y COMPARADLO

La estación de Lugo. LUGO. (Viernes, tarde.) Vuelve la Prensa a llamar la atención a la Compañía del Norte sobre la necesidad de hacer obras en esta estación, obras que se consideran indispensables, dado el desarrollo alcanzado por el tráfico.

La Cámara de Comercio interviene también en el asunto. Las fuerzas de Seguridad. Sigue siendo objeto de comentarios el hecho de haberse reducido las secciones de Seguridad y Vigilancia, quedando Lugo casi abandonado en lo que a estos servicios se refiere.

Se espera que el ministro de la Gobernación resuelva este asunto. Ferrocarriles. Se reciben noticias afirmando que será un hecho la construcción del ferrocarril de Villadrión a Villafraña del Bierzo.

También se espera que en este mes lleguen los ingenieros de la división de ferrocarriles encargados de estudiar la línea de Pontevedra a Lugo. Se asegura que los trabajos de construcción empezarán en el año actual.

Varias noticias. FERROL. (Viernes, tarde.) Ha producido indignación la injustificada subida en el precio del pan. Varias colectividades obreras fueron al Ayuntamiento para pedir al alcalde que establezca pauperías reguladoras, único medio de que el pan se abarate.

—Han llegado los reclutas que han de incorporarse a los regimientos de Zamora y Artillería. Fueron recibidos en el muelle por los oficiales de Infantería con la banda de música. Los reclutas se dirigieron al cuartel dando vivas a España y al Rey.

—Hoy ha visitado el acorazado España el contraalmirante D. Dimas Regalado, que ensalzó la actividad con que se realizan las obras. En breve se harán las pruebas de este acorazado sobre amarras dentro del Arsenal.

—Para la Argentina ha salido el vapor «Barcelona», que lleva a bordo muchísimos emigrantes y 50 artistas que en Buenos Aires trabajarán en los teatros de La Avenida y Buenos Aires.

Estreno de «Veletas». GUADALAJARA. (Viernes, tarde.) En el teatro Principal se estrenó anoche la comedia en tres actos, de Eusebio Gorbea, «Veletas». La obra gustó extraordinariamente, y su autor fué ovacionado, saliendo muchas veces a escena.

El cuadro artístico de la Sociedad New Club, a que pertenece el Sr. Gorbea, dió a la comedia una interpretación irreprochable. Sucesores de G. Pereanton. La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, molduras y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON Infantas, 1, Madrid. Concentración de reclutas. BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se está celebrando con gran actividad la concentración de reclutas.

Hoy también han salido dos trenes especiales conduciendo los reclutas de esta región destinados a otras. Son esperados hoy aquí tres trenes más con reclutas de otras provincias, que vienen a la de Barcelona.

Siguen llamando la atención los muchos reclutas que circulan por las calles vistiendo el traje reglamentario, acompañando a señoras y señoritas de la buena sociedad. Los exploradores barceloneses.

El próximo domingo los exploradores barceloneses harán una excursión por los alrededores de San Cipriano. Allí se hará entrega de las insignias correspondientes a cada niño explorador.

Han salido en automóvil para reconocer el terreno el coronel Mercader, el marqués de Alfarrás y el Sr. Roselló, vicepresidente y secretarios, respectivamente, del Comité de la sección barcelonesa de los exploradores españoles. De teatros.

Anoche se estrenó con gran éxito en el teatro Español por la compañía Calvo el drama en verso, original del poeta catalán D. Juan Montaner, titulado «El ilustre Don Beltrán». La versificación, hermosa y fácil, bien interpretada por la compañía de Calvo, fué recibida con grandes aplausos.

La crítica ha acogido la obra con gran benevolencia. El asunto de las aguas. Continúa en el Ayuntamiento la Junta de vocales asociados, y sigue discutiéndose el dictamen de las aguas.

Es probable que la sesión termine a avanzada hora de la madrugada, porque hay deseos de que la de hoy sea la última sesión dedicada a este asunto. Nueva entidad musical.

Se ha constituido en Barcelona una nueva entidad denominada Asociación de Música de Cámara. Esta entidad cuenta con la cooperación de distinguidos artistas.

En breve comenzará a dar nueve conferencias, con audiciones musicales, en el local del Palacio de la Música catalana. A mediados de este mes dará el primer concierto en el mismo edificio. Huelga.

Comunican de Manresa que anoche se reunieron los obreros metalúrgicos, y acordaron que si los patronos no desisten del «lock-out», presentarán nueva demanda, exigiendo el despido de los «esquirols», la jornada de nueve horas, el reconocimiento de la Sociedad obrera y el abono de los gastos ocasionados por la huelga.

También acordaron celebrar el domingo un gran mitin para hacer pública la contradicción en que, a su juicio, han incurrido los patronos dando órdenes a los obreros sin reconocerles la Sociedad. Rusia y Bulgaria.

SAN PETERSBURGO. Se anuncia que en breve llegará a esta capital el Czar Fernando de Bulgaria. La reforma electoral. PARIS. En el Senado se ha reunido hoy la Comisión de la reforma electoral, para ultimar sus trabajos.

Presidió M. Clemenceau. El jueves de la semana próxima comenzará la discusión en la Cámara. El trabajo de los niños.

PARIS. En una fábrica de vidrios se ha hecho una requisa. Doce niños que en dicha fábrica trabajaban han sido recogidos y llevados a la Prefectura. Seguirá la persecución contra quienes tengan niños empleados en dicha industria.

La familia imperial rusa. SAN PETERSBURGO. Continúan con gran animación las fiestas, que comenzaron anteayer. En el Palacio de invierno se celebró una recepción brillantísima.

La ley militar alemana. PARIS. El ministro de la Guerra ha recibido separadamente a los jefes de todos los grupos políticos de la Cámara, a excepción de los socialistas. Con carácter confidencial les ha hecho aclaraciones a la proyectada ley militar.

La revolución en Méjico

Los hermanos de Madero. MEJICO. Emilio y Raul Madero, hermanos del que fué Presidente, de quienes se dijo que habían muerto a manos de los revolucionarios, han llegado a San Antonio (Texas). Han recorrido 1.000 kilómetros a caballo, llegando al término de su viaje maltrechos y destrozados.

En San Antonio les esperaba su hermano Gabriel y otros individuos de su familia. Dicen los fugitivos que tienen confianza en que el general Carranza, que cuenta con 10.000 hombres, luchará hasta derribar al nuevo Presidente. Agregan que la lucha continuará, y que se acentúa, sobre todo en los territorios más próximos a la frontera del Sur.

EN LA CAMARA FRANCESA

El Tratado francoespañol

PARIS. Esta tarde ha comenzado en la Cámara la discusión del Tratado francoespañol. Están inscritos para hacer uso de la palabra cuatro diputados. También hablará el ministro de Negocios Extranjeros.

El grupo unificado se reunió esta mañana para fijar la norma que ha de seguir en este debate. Después de alguna discusión, los reunidos se pronunciaron por la abstención, dejando de este modo toda responsabilidad referente a la política exterior para el Gobierno y para la mayoría.

M. Jaurès sólo hablará para ocuparse de problemas políticos. Abierta la sesión de esta tarde se le ha concedido la palabra a M. Duvarne, el cual ha analizado detenidamente los intereses y los vínculos de unión que Francia y España tienen en Marruecos, poniendo de relieve al mismo tiempo los intereses de Inglaterra y Alemania en el Imperio.

Ha historiado también los Tratados de 1911 y 12, siguiendo las gestiones que les precedieron y estudiando los efectos. A partir de 1904, en que se reconocieron a Inglaterra sus derechos, ha mediado una serie de acuerdos, que han conducido al último firmado por Francia y España.

Inglaterra obtuvo ya una satisfacción en 1904. En 1911, las terceras partes, representadas por Alemania, obtuvieron también una compensación. Finalmente, queda definida, de un modo concreto, la situación de Francia y España en Marruecos.

La convención trae a los dos países ventajas, merced a las cuales podrán ambos desarrollar perfectamente su acción civilizadora. Francia obtiene con el Tratado 44.000 kilómetros cuadrados.

España, por su parte, ha logrado registrar su contrato de libre posesión. En la zona de Tánger hay también grandes intereses por los que velar, ejerciendo una acción benéfica y civilizadora para liberar a los indígenas de los peligros que les amenazan y les azotan, entre ellos el alcoholismo.

La principal labor a que Francia, lo mismo que España, debe entregarse, es la de atraer las poblaciones indígenas, defendiendo sus intereses. No deben amparar a los especuladores, sino a los indígenas especulados.

Eso es lo que Francia está haciendo. Pero este trabajo no sólo es a Francia a quien corresponde. España debe colaborar con todas sus fuerzas. Cuando termina este orador comienza a hacer uso de la palabra M. Benoist. Sigue la sesión.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. O. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Table with shipping schedules for R.M.S.P. and P.S.N.O. including columns for Vapores, Tonelaje, and SALIDAS DE (Coruña, Vigo, Lisboa).

El marado con x toca en los puertos del Pacifico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 ptas. OPICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

Advertisement for Lámparas Budapest Tungstam. Includes image of a lamp and text: 'Lámparas Budapest Tungstam. IRROMPIBLES. Con hilo estanco. Única en su clase y de fama mundial. SOCIEDAD TUNGSTRAM. Monters, 10.—Teléfono 3318.—MADRID'

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de marzo de 1863.

El distinguido alumno de la Facultad de Letras de esta Universidad, D. Antonio González Garbín, ha sido nombrado catedrático numerario de Latín y Griego del Instituto de segunda enseñanza de Tarragona. La *Iberia* elogia este nombramiento y dice que este joven posee especiales conocimientos así en los idiomas clásicos a cuya enseñanza se va a consagrar, como en otras varias lenguas orientales.

Los amigos del duque de Valencia muestran pública confianza en que este hombre político se hallará en breve al frente de los negocios públicos ó que al menos se constituirá una situación exclusivamente moderada que prepare la vuelta al Poder del general Narváez. Podrán decir verdad, pero hasta ahora no se ven señales de que puedan ser ciertos estos anuncios.

Anteayer sufrió un ataque de los que con frecuencia ponen en peligro su vida, el señor D. Nicomedes Pastor Díaz; pero ayer estaba ya bastante aliviado.

Parece que el empresario del teatro Real de Madrid, M. Bagier, ha pagado á Verdi 15.000 francos por los derechos de autor de *La forza del destino*. El maestro Verdi conserva la propiedad de su obra en España y Francia.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 8 de marzo de 1913.

Sale el Sol á las 6,38.
Se pone á las 18,13.
Sale la Luna á las 6,56.
Se pone á las 18,9.

SANTORAL. — Santos Juan de Dios, Julián, Félix y Veremundo, confesores; Santos Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, mártires, y Santas Beata, Herenia y Felicitas, mártires.

SAN FELIX, obispo.
Nació en Italia.

Fué ordenado obispo, y le comisionaron que marchase á predicar el santo Evangelio á los ingleses orientales, en tiempo del Papa Honorio.

Partió, gozoso, á su destino, y tanto y tan bien trabajó, que sus desvelos se vieron muy luego coronados con el éxito más satisfactorio.

Sin descansar un momento, no hizo otra cosa que predicar, convertir y bautizar. Repartiendo su pequeño patrimonio entre los necesitados, cruzó por este mundo como un ángel bienhechor.

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

UNA EXPOSICION

EL SERVICIO TELEGRAFICO

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid ha dirigido al ministro de la Gobernación la exposición siguiente: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme á V. E., respetuosamente expone:

Que, amante de todas aquellas reformas é innovaciones que tiendan á favorecer y fomentar los intereses generales del país, sin detrimento para los del Tesoro, nos encontramos con un servicio público de los de mayor interés y aplicación, el servicio telegráfico, que resulta excesivamente oneroso, comparado con los de otros países, como V. E. podrá apreciar por los siguientes datos:

FRANCIA.—Un telegrama ordinario cuesta: por las dos primeras palabras, 35 céntimos; y 25 milésimas por cada una de las siguientes.

De modo que un telegrama de cuatro palabras importa 40 céntimos; de diez, 55 céntimos; de veinte, 80 céntimos; y de treinta, un franco con cinco céntimos.

La Prensa tiene una tarifa especial y más favorable todavía.

Desde una á veinte palabras abona 50 céntimos, y 25 milésimas por cada palabra adicional.

ALEMANIA.—En esta nación se pagan por un telegrama de una á diez palabras—percepción mínima—50 pfennig, que equivalen á 62 céntimos de nuestra moneda, y por cada palabra adicional se abonan 5 pfennig, equivalentes á 6 céntimos.

Entre sucursales de una misma población, por una palabra, 3 pfennig, y minimum de percepción, 30, que representan 37 céntimos.

INGLATERRA.—De una á doce palabras—percepción mínima—6 penny, que representan en nuestra moneda 60 céntimos, y por cada palabra adicional, medio penny, ó sean 5 céntimos.

En cuanto á la Prensa, por cada cien palabras ó fracción de ellas se abona un shilling (una peseta veinticinco céntimos) cuando el telegrama se deposita entre las seis de la tarde y las nueve de la mañana; si se deposita entre las nueve de la mañana á las seis de la tarde, la tasa es de un shilling por cada 75 palabras ó fracción de ellas.

AUSTRIA.—Desde una á diez palabras—

percepción mínima—60 heller, que equivalen á 63 céntimos de moneda española, y por cada palabra adicional se abonan 6 heller, ó sean 6 céntimos.

ITALIA.—Desde una á quince palabras—percepción mínima—una lira, equivalente á una peseta; por cada palabra adicional, 5 céntimos.

La Prensa desde una á quince palabras abona 50 céntimos, y por cada palabra adicional, 5 céntimos.

Resulta, pues, que el servicio telegráfico en nuestro país es, como dejamos dicho, el más caro y oneroso.

Y como es un axioma de economía y de buen sentido que la baratura facilita y es un poderoso aliciente del consumo, mientras que la carestía actúa en razón inversa, veríamos con agrado, no sólo por los intereses generales del país, que deben ser siempre atendidos con preferencia, sino por los ingresos que reportaría al mismo Erario que se introdujesen estas reformas en los servicios españoles, por que con ello se beneficiaría el Tesoro y se encontraría mejor servido el público.

Hay además una razón poderosísima en favor de las clases que representamos. La vida moderna en cualquiera de sus manifestaciones, pero más principalmente en la mercantil, se comunica y desarrolla hoy en el mundo con una actividad y rapidez prodigiosas; los pueblos que quedan rezagados en ese vertiginoso movimiento se atrofian y quedan descartados del concierto mundial. Y como no creemos que nuestro país esté condenado á suerte tan triste y dolorosa

Suplicamos á V. E. se digne tomar en consideración las observaciones que dejamos indicadas é introducir las reformas económicas que solicitamos en bien del país y del Tesoro nacional.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 1.º de marzo de 1913.—El presidente, Emilio Zurano.»

El marquesado de Guelaya

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia concediendo el título de marqués de Guelaya al teniente general Sr. García Aldave, comandante general que fué del ejército de operaciones en el Rif durante la última campaña.

El texto del real decreto dice así: «Queriendo dar una prueba de mi real aprecio al teniente general D. José García Aldave por los relevantes servicios que ha prestado á la patria, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

Vengo en hacerle merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Guelaya, para sí, para sus hijos y sucesores legítimos.

Dado en Palacio á 6 de marzo de 1913.»

Mundo eclesiástico

Muy en breve será trasladado á Montevideo el Sr. Chaves, ministro plenipotenciario del Brasil cerca de la Santa Sede.

—Según hemos dicho, Su Santidad está dispuesto á conmemorar el centenario del Papa Julio II, cuyos restos halláanse en la nave de la derecha de la Basílica de San Pedro ad vincula, destacándose sobre su sepulcro una soberbia estatua de Moisés, una de las obras más admirables de Miguel Ángel Buonrotti.

—Hallase mejorado de su enfermedad el cardenal Respighi, vicario de Su Santidad.

—Ha sido honrado por Su Santidad con la cruz de caballero de la Orden de San Gregorio el Magno, libre de gastos, D. Joaquín Ramonet, colaborador constante de la sección de la «Revista extranjera», en *La Semana Católica*.

—El marqués de Arlanza, presidente del Sindicato de Iniciativas de Aragón, ha interesado á la Junta de Peregrinaciones á Nuestra Señora del Pilar, para que se consiga que la peregrinación dispuesta para el próximo mayo por el arzobispado de Toledo, se detenga en Zaragoza el mayor tiempo posible, á fin de lograr el mayor número de actos religiosos dedicados á la excelsa Patrona de Aragón.

—En vista de haber rehusado el doctor Pelecz, obispo de Jaca, el homenaje que se proyectaba por sus compañeros en el Senado, los sacerdotes de la archidiócesis de Burgo han acordado adquirir la excelente obra del ilustre prelado, titulada *Presupuesto del clero*.

—Dependiente de la Central de Madrid será constituida en breve en Sigüenza la Junta diocesana para defensa del clero.

—Se trata de hacer una peregrinación á Padua, para manifestar el cariño y devoción hacia el santo de los milagros, cuyos restos se hallan en aquella ciudad.

Los peregrinos amantes de San Antonio se unirán á la peregrinación regional de la provincia eclesiástica de Zaragoza, en las fiestas del aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar.

La peregrinación saldrá de Madrid el 19 de mayo y regresará á la corte el 12 de junio.

—La cohorte de honor de Nuestra Señora de la Almudena ha celebrado sesión extraordinaria, á la que han asistido multitud de distinguidas damas, y de cuya cohorte es presidenta honoraria S. A. la Infanta doña Isabel.

En la reunión se ha acordado celebrar suelta fiesta en la iglesia parroquial (cripta) el 25 del actual, festividad de la Encarnación.

Actuará la capilla Isidoriana.

ZENITRAM.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

REUNION IMPORTANTE

Anoche se celebró en el Circulo de la Unión Mercantil la reunión convocada por los concejales de la minoría republicanosocialista.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto figuraban los diputados á Cortes Sres. Azárate y Castrovido; los provinciales Sres. López Ollas y Fernández (D. Fidel); los concejales Sres. Llorente, García Cortés, Trompeta (D. Enrique), Talavera, Rosón, Largacha, Valdivieso, Barro, Guijarro, Trompeta (don Eduardo), Rozalén, Gayo, Fernández Loza, Noguera, Rodríguez Reyes, Carnicero, Conde Rincón, Mora y Alvarez Villamil.

Mandaron su adhesión los diputados á Cortes Sres. Iglesias (D. Pablo) y Soriano; los concejales Sres. García Quejido y Barrio, y los diputados provinciales Sres. Largo Caballero, García Albertos y García (D. Eduardo).

Estaban representados los gremios y Sociedades siguientes:

Muebles de lujo, por D. Mariano Valdón; vino de mesa, D. José Asprón; aceite mineral del casco, D. Angel López; comerciantes de mineral al por menor, D. Santiago Pérez; modistos de lujo, D. Pablo Morales; Sociedad patronal de gremios, D. Lucas Garzón; almacenistas de varias clases, D. Pedro Fernández Vega, D. Fernando Salmón y D. Pedro Salcedo; de ropa blanca, Sr. Rodero y Martín; Unión de expendedores de carnes, Sr. Pérez González; Centro Instructivo de obreros republicanos de Buenavista, Casa del Pueblo, Centro Instructivo de obreros republicanos de los distritos del Hospital y del Congreso, Unión Republicana del Hospital, Circulo Socialista de la Latina, Junta de la Unión republicana de la Latina, Sociedad de conductores de carros, Centro Republicana del Puente de Segovia, Cooperativa Socialista de Madrid, Centro de obreros republicanos del distrito de la Inclusa, Sociedad de decoradores de papel, Circulo Socialista del Sur, Circulo Socialista del Norte, Comité de la Liga Española del Impuesto único, Comité del partido reformista del Hospital, Gremio de comerciantes de vinos al por mayor, representado por su síndico D. Isidoro López; Gremio de vinos, por su presidente D. Jenaro Marcos, y los gremios de sidras al por mayor y vinos al por menor por sus respectivos presidentes.

A las diez ocupó la presidencia el señor Palacio, teniendo á ambos lados á los concejales Sres. García Cortés, Largacha, Trompeta (D. Enrique), Talavera, Rosón y Llorente. El Sr. García Cortés pronunció un amplio discurso en defensa de la gestión municipal de los ediles republicanos y socialistas, y propuso al terminar que el pueblo de Madrid pida al Gobierno que haga una visita de inspección al Ayuntamiento, á fin de depurar todas cuantas denuncias se hagan.

El Sr. Rodríguez (D. Angel), solicitó en nombre de los hosteleros que no se les abrumen con una exacción exagerada del impuesto de inquilinato.

Abogaron por el impuesto los Sres. González y Ugarte. El concejal Sr. Talavera pronunció un discurso defendiendo los actos de la Corporación municipal, y después de intervenir en el acto los Sres. Jalvo, Rosón, Niembro y Trompeta, los reunidos aprobaron por aclamación las conclusiones siguientes:

Primera. Afirmar el propósito resuelto de oponerse por todos los medios á cuanto tienda á restablecer el impuesto de Consumos.

Segunda. Expresar el deseo de que se mantenga el impuesto de inquilinato sin excepciones, y modificar la forma de cobranza, interin los Poderes públicos ofrezcan otro tributo directo y progresivo, que gravite sobre las clases en general en la misma proporción por lo menos que el del inquilinato.

Tercera. Expresar igualmente el deseo de que en el próximo presupuesto municipal desaparezcan el impuesto sobre la carne y el de pesas y medidas, para lo cual el Estado deberá facultar al Ayuntamiento para sustituirlos con tributos directos y progresivos.

Cuarta. Solicitar que independientemente de los acuerdos que adopte el Ayuntamiento con la Cooperativa Eléctrica se establezca una fábrica municipal que sirva de reguladora en el precio del fluido.

Quinta. Pedir al Gobierno que ordene una visita de inspección en el Municipio de Madrid para que se depuren las inmoralidades que se suponen cometidas por el actual Concejo.

Inmediatamente se acordó el nombramiento de una Comisión encargada de cumplir esos acuerdos, y se dió por terminado el acto.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de marqués de Guelaya, para sí, sus hijos y sus sucesores legítimos, á favor del teniente general D. José García Aldave.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil, nombrándole interventor general del Cuerpo y vocal de la Junta Superior de la Armada.

Otro ídem id. de jefe de servicios en la Inspección general y Jefatura de construcciones de Artillería el general de brigada de Artillería de la Armada D. Daniel González y García, nombrándole jefe de construcciones de Artillería.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nom-

brando secretario de gobierno de la Audiencia de Burgos á D. Cipriano Martín Blas y Boticario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de la Federación Taquigráfica Española, acerca de la provisión de las plazas de profesores de Taquigrafía y Mecanografía de las Escuelas de Madrid y Barcelona.

Otra declarando desierta la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra sobre ascenso á 1.100 pesetas de los maestros que disfrutaban 825 pesetas de sueldo anual.

Otra rehabilitando para el año actual la real orden de 11 de agosto de 1911, por la que fué nombrado D. Ricardo Beltrán y Rózpide delegado del Gobierno español en el X Congreso internacional de Geografía, en Roma.

Otra nombrando delegados del Gobierno español en el Congreso internacional de Zoología, que tendrá lugar en Mónaco del 25 al 30 del mes actual, á D. Joaquín González Hidalgo y D. Angel Cabrera Latorre.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se libren 60.000 pesetas á favor del administrador de la Asociación general de Ganaderos del Reino, para auxilios y premios en concursos de ganados y en Exposiciones de industrias derivadas de la leche y de maquinaria agrícola.

EN LA NORMAL CENTRAL

Conferencia del catedrático Sr. Parada y Santin.

Ante un numeroso público, que llenaba por completo el amplio salón de la Normal Central, dió ayer tarde su anunciada conferencia, organizada por la Asociación Normalista y la Liga Cervantina Universal, el catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando D. José Parada y Santin, desarrollando el tema «Las artes plásticas como lazo de confraternidad entre cuantos hablan idioma español».

Con una brillantez y amabilidad que en distintos periodos arrancó grandes aplausos expuso el conferenciante la necesidad de que la Real Academia de Bellas Artes procure crear Academias correspondientes en las Repúblicas americanas de origen español, como tan brillantemente ha hecho la Real Academia de la Lengua; indicó la conveniencia de que para la época del Centenario de la muerte de Cervantes se cree un sello y se grave una medalla que perpetúe aquella fecha, adjudicando premios de importancia á los artistas que concurrían á los concursos que para la elección de originales deberán celebrarse entre artistas de origen español, pues todas estas manifestaciones de las Bellas Artes han de constituir lazos prácticos de unión entre España y los países latinoamericanos, y como demostración de lo expuesto presentó un grupo de notables pintores cubanos, argentinos, peruanos y de otras de aquellas nacionalidades hermanas que ante eran pensionados á París y Munich y ahora lo son en España, gracias á varios trabajos periodísticos en la *Revista de la Unión Iberoamericana*.

Ultimamente el Sr. Parada hizo varios dibujos de fisonomía, expresión y actitud, para demostrar la necesidad de que en los programas de primera enseñanza figure la asignatura de Antropología artística.

Al terminar fué aplaudido y felicitado por el numeroso público.

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

TRIBUNA LIBRE

La jubilación forzosa del Profesorado

Con grave detrimento para la enseñanza, se tolera por padres y alumnos que continúen en el ejercicio de la misma doctos profesores, si, pero que, por su avanzada edad, debieran ser jubilados.

Ignoro si en favor del profesorado universitario—sobre todo—existe algún privilegio que impida su jubilación, y conozco, en cambio, los antecedentes legales que sobre la materia rigen, y que, entre otros, son: ley fundamental de 9 de septiembre de 1857 y reales decretos de 19 de octubre de 1900 y 15 de marzo de 1901. De su aplicación, ¿cuántos han resultado jubilados? ¿No se jubila á maestros, funcionarios administrativos, dependientes del ministerio, bibliotecarios, etc? Con mayor motivo se impone la jubilación forzosa del personal docente, cuya labor, si ha de ser provechosa, requiere mayores energías psicofísicas.

Al insigne catedrático que hoy rige los destinos de la instrucción pública no se le oculta que las citadas disposiciones son letra muerta y que semejante estado de cosas terminaría rápidamente haciendo uso sólo de una de ellas, del real decreto de 19 de octubre de 1900 preceptuando la jubilación forzosa del profesorado á los setenta años, sin perjuicio de que los jubilados, si son catedráticos de Facultad, continúen perteneciendo á éstas como profesores honorarios.

El riguroso cumplimiento de este decreto se vería con satisfacción por la mayoría del profesorado, y si no, consúltesele pidiendo su opinión y voto; no dudando que el Sr. López Muñoz, atento siempre á los intereses de la enseñanza, se hará eco de estos deseos, por lo que, en nombre de mis compañeros, le anticipa las más repetidas gracias

UN CATEDRATICO.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL ECO»

Español.—No es *El eco* un drama desafiante, ciertamente, en mi humilde opinión. Tal vez merecería la frialdad con que anocheciera con el benévolo entusiasmo aparente que todos los días vemos simulado con ocasión de la representación primera de otras muchas producciones, la totalidad de las cuales vale menos que uno cualesquiera de los rasgos y frases del Sr. Goy de Silva en *El eco*.

Los concurrentes anoche al Español subrayaron el final del primer acto con aplausos espontáneos y ruidosos; pero ya luego, en los actos segundo y tercero, solamente aplaudían algunos amigos de la casa y del autor. Goy de Silva, á pesar de haber podido salir á escena entonces, no quiso hacerlo todavía. Un éxito compasivo no debía aceptarlo, y no lo aceptó. Si luego pisó el escenario dos ó tres veces, á la terminación de la cuarta y última jornada, fué porque ésta había tenido ya la buena suerte de obtener general aplauso, y como en señal de que el resultado definitivo era satisfactorio.

Pero no juzguéis á Goy de Silva por este drama de ayer, aunque en él encontré una prosa bellísima y fragmentos dramáticos muy estimables. Ramón Goy de Silva, joven e ilustrado poeta, menos conocido de lo que debería, sabe hacer mucho más. Su poema *La Reina Silencio*, que tal vez aplaudamos en la escena algún día, pues Enrique Borrás prometió á su autor representarlo, es de una fuerza patética desgarradora, de una desconcertante complejidad, de una honda melancolía meterlinckiana. Impreso está, y todos podéis admirarlo. Otra obra de Goy de Silva, interesantísima y muy personal, es *La Corte del Cuervo blanco*, anterior á *Chantecler*, no inferior al poema de Rostand y que seguramente, si se representara con todo el lujo teatral que requiere, dejaría como una estela de luz en el alma del espectador.

Pero el joven poeta no encontró facilidades para conseguir ver interpretadas por los comediantes sus creaciones más poéticas, más personales y más queridas. De ahí, sin duda, que optara por escribir una tragedia familiar de vestidos y personajes modernos, en prosa corriente y sin entrar por entero en los dominios de la fantasía ó en los laberintos de la conciencia.

En la encantadora autocrítica de *El Eco*, publicada en este periódico, Ramón Goy de Silva nos ha referido con adorable ingeniosidad cómo esta concepción dramática de ahora no es fruto exclusivo de su propia inventiva, sino é l se ha limitado á dar forma escénica á un relato que allá en un rincón de Galicia le hicieron. Tene, pues, fundamento sólido en la realidad. No estamos autorizados, por lo tanto, á venir nuevamente con las consabidas monsergas de la *falsedad* y la *inverosimilitud*. No hay por qué buscar tampoco antecedentes literarios, y sería en vano que recordáramos cómo Alfonso Daudet, Maupassant, Marco Praga y otros insignes escritores idearon conflictos dramáticos semejantes. La Rebeca de *Rosmersholm*, del inmortal Ibsen, sintió también las mismas zozobras que la segunda condesa de Ancéis en *El eco*. Pero ni con éstos ni con otros dramas he de establecer la menor relación entre ellos y *El eco*, toda vez que Goy de Silva no ha derivado su inspiración de lecturas sugeridoras, sino del incomparable libro de la vida, que diariamente nos ofrece en los hechos reales más poesía y embrollo que en todo su caudal imaginativo y novelesco fueron jamás capaces de atesorar los escritores.

No se trata sólo en el drama de Goy de Silva del descubrimiento de un delito amoroso después de morir la enamorada. El marido, fiel al culto de la mujer primera, sigue á la segunda mujer únicamente por su parecido con aquella.

La condesa viva es solamente el eco de la condesa muerta. Pero esta insostenible situación de Alvaro y su nueva esposa no puede durar mucho. Al fin el velo del secreto se rompe. Elena, que siente en su amor y en su alma fuerzas para ser una mujer virtuosa, se merezca por entero el amor del marido, no puede resignarse á verse suplantada por el recuerdo de la muerta engañosa. La explicación entre el matrimonio ya era inaplazable y al llegado, Elena acusa á su antecesora; Alvaro, bajo la obsesión religiosa que le abruma, se niega á dar crédito á la terrible revelación.

En un rapto, indignado ante la supuesta calumnia contra su ídolo, da muerte á Elena, fatalmente sentenciada, como *Desdemona*. Goy de Silva bellamente lo ha dicho—á morir inocente.

Bello es el asunto, con gaitana sencillez está escrito el diálogo, las sutilezas psicológicas abundan, y tanto en las últimas escenas del acto primero, como en algunas del tercero, hay ráfagas de sincera emoción. Pero, en conjunto, el drama de Goy de Silva me parece lánguido y diluido. El horror de este mundo dramaturgo á los efectos vulgares de teatro y su amor á copiar la verdad y bucear en la conciencia humana, los creo dignos de toda alabanza. Pero el teatro no es sólo pensamiento y diálogo, sino también acción. Los dramas no son para un coro de literatos experimentados nada más, sino también para las multitudes. Por esto, de persistir Goy de Silva en esta empresa en *El eco*, tendría á su derecho á sentirse satisfecho y aun orgulloso de su honradez artística, pero temo que difícilmente llegaría á un gran éxito teatral. La impaciencia del espectador no ha de defenderse sino la rapidez, la concisión y la intensidad.

Como Goy de Silva posee un gran talento, este primer ensayo, tan meritorio, no será tiempo perdido para él. Sin claudicaciones el artista, sabrá buscar por otros caminos el

creto de los éxitos resonantes, y no tardará en obtenerlos, ya que por tantos conceptos los merece. Matilde Moreno y Jaime Borrás dijeron é hicieron con vivas llamaradas de pasión y con extraordinario brio la última escena. La señorita Villar se distinguió también. La interpretación de conjunto no pasó de discreta, y el apuntador hizo gala de unos pulmones que no tienen nada que envidiar á los de Titta Ruffo.

CARAMANCHEL

DEBUTS EL DE CANDELA RIAZA

Novedades.—Esta primera tiple cómica que anoche hizo su debut en el teatro de la calle de Toledo, llega á Madrid precedida de gran fama. Parece que en provincias sólo éxitos ha tenido, pues los que de ella hablan sólo elogios dedican al trabajo de esta artista.

Si por el trabajo que anoche hizo en Los granujas tuviera que juzgar á la debutante, diría que me pareció admirable, pero no es lo suficiente una sola obra y mucho menos una obra que domina por haberla representado cientos de veces, para poder decir si la señorita Rianza es artista superior, buena, mediana ó mala.

Es necesario verla en otras obras, sobre todo en estrenos, en creaciones, en trabajo nuevo.

Del debut de la señorita Rianza sólo se puede decir que, interpretando el Cañamón de Los granujas, obtuvo un éxito grande.

Es artista que este papel lo interpreta á maravilla. El público no cesó de aplaudirla durante la representación.

Si la señorita Rianza interpreta todas las obras como anoche interpretó su papel en Los granujas, se puede felicitar á la Empresa por tan valiosa adquisición.

Esperemos á que la señorita Rianza trabaje en otras obras, y entonces veremos si la fama de que viene precedida es justa.

GACETILLAS

Apolo.—Restablecida de su indisposición la primera tiple señora Lahera, desde mañana sábado se reanudarán las representaciones de la zarzuela de gran éxito, titulada Los cadetes de la Reina.

El martes próximo, conforme lo tenemos anunciado, celebrará su beneficio la primera tiple Lola Membrives, con el estreno de la opereta cómica en tres actos, música de Max Gabriel, titulada Pimpónet.

El orden de la función será el siguiente: primero, á las siete, La viejecita; segundo, á las ocho y tres cuartos, Los cadetes de la Reina; tercero, á las diez y cuarto (sección doble), Pimpónet (tres actos).

Parish.—Queda abierta, de tres á siete de la tarde, la contaduría provisional establecida en la calle de Caballero de Gracia, número 50, para la renovación de abono á los jueves de gran gala de la próxima temporada de verano, que dará principio el Sábado de Gloria, 22 de marzo, con la compañía que dirige William Parish.

Los abonados á estos días tendrán reservadas sus localidades desde el día 10 hasta el 16 del corriente, ambos inclusive. Pasado este plazo, la Empresa dispondrá de las localidades no renovadas, para atender á los señores que tengan solicitados nuevos abonos.

Cómico. El gran éxito alcanzado la noche de su estreno por el disparate lírico en dos actos, divididos en seis cuadros, libro original de Ventura de la Vega, música de los maestros Valverde y Foglietti, titulado Los apaches de París, ha sido plenamente confirmado en las sucesivas representaciones.

En esta obra, en la que toma parte casi toda la compañía, se distinguen notablemente Loreto Prado y Enrique Chicote.

También son celebradísimas las bailarinas Dorita-Silverdy, que bailan con gran maestría una danza de apaches y una prodigiosa napolitana.

El domingo se pondrá en escena dos veces esta aplaudidísima obra, á las cuatro de la tarde y diez y media de la noche, completando el cartel, á las seis y cuarto, la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva, en dos actos, La misa del Gallo.

Cervantes.—A instancias de las muchas personas que se quedaron sin localidad las pasadas fiestas, pasado mañana domingo se pondrán en escena, por última vez en función de tarde, la hermosa comedia en dos actos Camino adelante y el chistosísimo juguete, también en dos actos, Trampa y cartón.

Es decir, los dos más grandes éxitos de la temporada. Por la noche, á las diez, en sección sencilla, se representará el gracioso juguete en un acto En cuarto creciente, y á las once, en sección doble, la comedia en dos actos Camino adelante, ambas del ilustre autor Linares Rivas.

Gran Vía.—El próximo domingo se pondrán en escena en este elegante y favorecido teatro dos magníficas funciones de tarde y noche, en la forma siguiente:

A las cuatro y media, El fresco de Goya; á las seis, la hermosa zarzuela de D. Jacinto Benavente, titulada Amor de amar, y S. M. el Cupón (doble).

A las diez y cuarto, Las bribonas, y á las once y media, la lujosa revista de Perrin y Palacios, música de Barrera, S. M. el Cupón, que cada día es más aplaudida por su gracia y visualidad.

Martin.—La Empresa acaba de adquirir la emocionante cinta de gran metraje Los apaches de París, en la que con una fidelidad asombrosa reconstituye los terribles hechos de la criminal banda automovilista, que tanto impresionó al público de los sucesos. Y como recientemente aún nos recuerda aquellos horrores la vista del proceso que acaba de finalizar en París, la notabilísima proyección es de una actualidad palpante.

El robo y asesinato del cobrador Gaby; el asalto á la casa de Banca; el cínico desafío de los apaches á la Policía de París; el co-

mienzo de la terrible lucha por la captura; los múltiples robos de automóviles con emocionantes persecuciones de los mismos; la trágica muerte del sujeto de la Policía; la accidentada caza del que acudillaba la banda; el horroroso cerco del garage, en el que se defendió Bonnot, asalto casi militar, terminado con el empleo de la dinamita; escenas todas presentadas con tal lujo de detalles, con tal riqueza de episodios, que embargan el ánimo y nos reconstituyen los hechos, paso á paso, del drama terrible que causó la admiración del mundo entero por su audacia criminal, nunca igualada.

Salón Regio.—Ha sido un éxito extraordinario el estreno de la sensacional película titulada El buen cura. Su asunto, delicadísimo, es una serie de hermosas escenas llenas de profundo interés.

Otro éxito indiscutible es la cinta Cendrillon, basada en un precioso cuento infantil.

En la próxima semana se proyectará la Vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo, grandiosa película, en colores, que un extraordinario éxito obtuvo el pasado año.

Con tan selectos programas no es raro que cada día sea más numeroso el distinguido público que concurre á este salón.

Benavente.—Siempre ameno y artístico, condiciones que le procuran un público selecto y constante, este precioso cólico, clásico por sus secciones continuas, que fué el primero en implantar, y famoso por importar á diario las novedades de todas las casas productoras, continúa obteniendo grandes éxitos en sus bellísimas proyecciones.

La última obra estrenada, La condesa Lara, ha sido elogiadísima, y á éste seguirán estrenos sensacionales y hermosos.

Recreo del Boulevard.—El domingo próximo se pondrá en este cinematógrafo un programa de preciosas películas, entre las que figurarán, como extraordinarias, las tituladas El fuego vengador, Zaida hi raptado y La última corrida de toros en Valencia, por los espadas Vicente Pastor, Gallito y Valenciano.

Los niños serán obsequiados con rifas de juguetes.

“EL MENTIDERO,”

El número de esta semana del popular semanario satírico es muy interesante.

Publica fotografías anticipadas de las elecciones del domingo en el acto de votar el señor Maura; de una reunión carlista-republicana y de la caída del alcalde desde el tejado del Ayuntamiento.

El texto es, como siempre, amenisimo, una recopilación de todo el chismorreo decente en política, teatros, gran mundo, etc.

Beneficio de Luisa Pedreño

La función organizada para el sábado en el teatro de la Comedia á beneficio de Luisa Pedreño se ha aplazado hasta el martes de la próxima semana, con objeto de ultimar y completar el programa de dicha fiesta y para que no tenga proximidad con la de la Asociación de la Prensa, que se celebra mañana, ni con la matinee Fémína del teatro de la Zarzuela. Será, pues, definitivamente el martes, á las cinco de la tarde, el beneficio de Luisa Pedreño, con el programa ya anunciado, y en el que figuran todas las estrellas de variedades.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO SIGUEN LOS ABUSOS

El abogado D. Ricardo Alvarez Martín nos comunica lo siguiente:

«Como inquilino que soy de la calle de Lagasca, núm. 55, piso segundo derecha, he venido satisfaciendo el impuesto de inquilinato correspondiente al tercero y cuarto trimestre de 1912, según recibos que obran en mi poder, firmados por el recaudador D. José García, y tienen como número de matrícula el 3.607.

Y cuál no sería mi sorpresa cuando hoy, al regresar á mi domicilio, me ha comunicado mi señora madre (anciana de setenta años) que ha venido un guardia municipal, acompañado de dos sujetos, que con malos modales, querían á todo trance que pagasen 10 pesetas 86 céntimos por el impuesto de inquilinato correspondiente al cuarto trimestre de 1912, es decir, un recibo que yo tengo satisfecho, y cuyo justificante obra en mi poder.

Como en mi casa nadie tiene orden de pagar nada sin mi autorización, claro está, no han satisfecho el recibo y han dejado una nota impresa, cuya copia literal le acompaño, para su conocimiento. Espero, pues, con tranquilidad á que llegue el día 8, y en caso de que quieran embargar, á pesar de exhibirles el recibo de tener pagado el trimestre que reclaman, me veré obligado á denunciar el caso ante los Tribunales.»

PLEITOS Y CAUSAS

Crimen en Torrelaguna.

Termina en la Sección cuarta la vista de este juicio.

El fiscal, después de la prueba, retiró la acusación para uno de los procesados, á quien defendía el Sr. Nuñez Maturana.

Al otro procesado le ha declarado inculparable el Jurado. El defensor, Sr. Vázquez (don Claudio), que en el informe estuvo muy brillante y elocuente, ha obtenido un éxito en esta causa.

En el Supremo.

Francisco García, operario de una fábrica de cola, sustrajo un día un saco de harina, que fué recuperado á los pocos instantes.

La Audiencia le condenó como autor de un hurto, con la agravante de abuso de confianza, y el fiscal interpuso recurso, que ha sostenido el Sr. González Ruiz en el sentido de que debió aplicarse el núm. 2.º del art. 533 del Código penal por ser grave el abuso de confianza.

Impugnó el recurso el distinguido letrado Sr. Robledo.

ALVAR-ARRANZ

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Rafael Martín de Arrúa.

—Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del mencionado Cuerpo á D. Francisco Pérez Alonso.

—Idem en id. id. ingenieros jefes del mismo á D. José Gaytán de Ayala, á D. Alfonso Rojo, á D. Federico Gómez de Membrillera, á D. José Fúster y Tomás y á D. Eduardo de Domingo.

—Idem id. id. ingeniero de segunda clase del Cuerpo de Minas á D. Juan Aguilera y Kindelan.

—Aprobando los expedientes de expropiación de fincas de los términos municipales de Puerto de la Cruz, Garachico y La Laguna, en Canarias.

Idem del proyecto de modificaciones al plano de ensanche de Bilbao.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Engracia Villegas contra la providencia del gobernador civil de Santander de 28 de enero último que declaró la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente.

—Autorizando al ministro de Fomento para que abra el concurso necesario á fin de adquirir el material de sondeos consignados en los presupuestos vigentes con destino al Instituto Geológico de España.

—Aclarando algunas dudas suscitadas sobre la aplicación de los preceptos que integra el decreto de 15 de febrero último sobre caducidad de expedientes.

—Autorizando al ministro de Fomento para la ejecución, mediante subasta, de las obras de fábrica que comprende los adoquinados, cunetas y desagües en el puerto de Almería.

—Idem id. para la celebración de la subasta de las obras del muelle de La Galera y encauzamiento del río de La Miel en el puerto de Algeciras.

—Aprobando el presupuesto adicional para terminar las obras de defensa de Sevilla.

—Nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes del Cuerpo de Agrónomos á don Juan Ramón y Vidal, D. Francisco de Sales Aguiló y á D. Carlos Goiburú y Lasa.

—Nombrando inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Juan Alonso Millán con categoría de jefe superior de Administración civil, y á D. Sebastián Puig.

—Idem ingenieros jefes de segunda clase á D. Luis Justo Sánchez, idem de tercera á D. Teófilo Rodríguez é idem de cuarta á don Félix Ramírez.

—Autorizando al ministro de Fomento para que celebre mediante concurso el contrato de repoblación del cerro de Benacantil (Alicante).

El Rey recibió la visita del general Jorjand, comandante general del ejército de Melilla, que en la semana próxima volverá á nuestra plaza africana.

El Rey no tuvo más audiencias.

S. M. la Reina suspendió las que tenía señaladas, á causa de una indisposición propia de su estado.

S. M. el Rey irá mañana á revisar solamente el escuadrón de escolta. Ha dejado para otro día su visita al cuartel de Alabarderos.

El próximo domingo se verificará en la Real Cámara el sorteo de pobres para la ceremonia del Lavatorio.

Como se ha desistido del viaje de Su Majestad á Sevilla, los actos religiosos de Semana Santa se verificarán en Palacio con la solemnidad de costumbre, asistiendo Su Majestad el Rey á las capillas y al acto edificante del Lavatorio y comida de los pobres.

Con motivo de su reciente revista á los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real, ha dictado el general Aznar una orden general muy laudatoria para los jefes, oficiales y clases por el brillante estado de policía de los expresados Cuerpos.

Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos suocóricos.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Dolores Rubia, 58 años, Maudes, 1.—Ernesto Rodríguez, 3 meses, plazuela del Rastro, 3.—Filomena Martín, 68 años, Ruiz, 18.—Francisco Leirado, 68 años, Carrera de San Jerónimo, 16.—María Jaquete, 70 años. Conde Duque, 40.—Juana Arces, 40 años, Luis Vélez de Guevara, 10.—Agustín Sardá, 70 años, Fuencarral, 14.—Eugenio Suárez, 3 años, Duque de Liria, 4.—Paz Sáez, 67 años, Tenerife, 4.—José Huertas, 55 años, Castillo, 24.—Francisco Alvarez, 77 años, San Simón, 10.—Antonio Fernández, 61 años, Mesón de Paredes, 7.—Carmen Aráez, 27 años, Jorge Juan, 51.—Julian Santa María, 38 años, Ronda de Valencia, 14.—Celestino Riesco, 62 años, Hermsilla, 70.—Antonio Morales, 34 años, Espejo, 5.—Josefa Arregui, 67 años, Costanilla de los Desamparados, 3.—Amparo Checa, 47 años, Hospital Provincial.—Carmen Plaza, 19 años, Lugo, 4.—Felisa Herradón, 23 años, Abades, 24.—Miguel Pez, 53 años, Luzón, 4.—Manuel Simón, 84 años, Princesa, 3.—Antonio Gargolla, 15 años, Martín Izquierdo, 3.—Francisco Burquillo, 68 años, plaza del Dos de Mayo, 4.—Carmen Aznar, 2 años, Bravo Murillo, 92.—Angela Gil, 5 meses, Cardenal Cisneros, 75.—Luis Medrano, un año, Carranza, 6.—Antonio Sastre, 2 años, Campomanes, 6.—Pilar Romero, 4 años, Ronda de Atocha, 11.—Josefa Carrasco, 3 años, Embajadores, 37.—Enrique Estévez, un año, Arabán, 9.—Concepción Martín, 2 años, Ardemans, 7.—Francisca Rodríguez, un año, Ilustración, 12.—Carmen González, 6 años, Asilo de las Merc-

des.—Aurora Ciria, 6 años, Rernani, 2.—Félix Moral, un mes, Hermsilla, 51.—José Blanco, 2 años, Sombretete, 12.—Edelmira Olivar, 3 años, Zurita, 45.—Carmen Chana, un mes, Paseo de las Delicias, 3.—Rosa Palahé, 60 años, Hospital Provincial.—Trinidad Moreno, un año, idem.—Isidro Avalos, Depósito Judicial.—Nicolás Alquézar, 46 años, General Oraa, 45.

La portada de la casa de Oñate

Recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos, porque de su lectura se alegrarán los amantes de las Bellas Artes y los madrileños en general:

«Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio de mi consideración: Leo en el último número de anoche del periódico de su digna dirección un artículo, firmado por el culto arquitecto D. Alfredo Echegaray, en que con su acostumbrada maestría en cuestiones de Arte llama la atención del público sobre la importancia de la portada de piedra del «palacio de los condes de Oñate», y expresa sus temores de que esta obra de Arte siga la misma triste suerte que otros monumentos de Madrid de su misma especie.

Poco trabajo hubiera costado al Sr. Echegaray averiguar que son los actuales dueños de estas casas, nombres tan conocidos como amantes de Madrid y del arte patrio, como los señores condes de Valencia de Don Juan, duque de Nájera (recentemente fallecido), marqués de Aguilar de Campoo y Valle Umbroso, marquesa viuda de Riscal, duque de Zaragoza, marqueses de San Felices de Aragón, marqués de Peñafuente y condesa viuda de Crescente.

Y á poco que hubiera seguido su indagatoria sabría que el primer acuerdo que tomaron dichos señores propietarios (haciendo caso omiso de proposiciones de venta no despreciables), al tratar de la demolición de los edificios, fué conservar la portada, desmontándola piedra por piedra, y hacer donación de ella al Museo Arqueológico Nacional, donde será transportada dentro de breve plazo, por cuenta de los donantes.

Ruégole, señor Director, que si lo cree oportuno, para calmar los temores que siento el Sr. Echegaray, y como él seguramente otros artistas y aficionados al arte, dé publicidad en su importante diario á estas manifestaciones que, como representante de los señores dueños de la casa de la calle Mayor, 8, me honro haciendo públicas, aunque con ello cause enojo á mis principales.

Con el mayor gusto me ofrezco de usted muy atento s. s., q. b. s. m., Manuel Guerra y Cortés.»

Cámara industrial

La Cámara oficial de Industria de esta provincia ha dirigido al señor alcalde la instancia que á continuación reproducimos:

«Excmo. Sr.: La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid, representando á numerosos contribuyentes que constantemente acuden á ella, tiene el honor de dirigirse á V. E. en súplica de que por la Excmo. Corporación municipal se acuerde dejar sin efecto la última nota del apéndice núm. 20 (Ingresos. Capítulo III. Artículo 8.º del vigente presupuesto).

En el concepto licencias para obras menores y en su partida 33, se determina que en las que se realicen en las portadas de establecimientos, ya colocadas, se pagará por hueco, respectivamente, 1,00, 0,75, 0,50 y 0,25, según el orden de importancia de la calle en que se ha de efectuar la reforma; pero la nota de referencia dice «el minimum de derechos que habrá de cobrarse por cualquier clase de obras será de 10 pesetas en las del interior ó ensanche, y de 5 en las del extrarradio».

La sola lectura de la nota bastará al superior juicio de V. E. para advertir lo absurdo que resulta el que se señale un minimum de percepción de derechos equivalente á diez cuotas, aun considerando que todas las obras hayan de realizarse en calles de primer orden, cuando es notorio que la inmensa mayoría de los establecimientos públicos de Madrid tienen uno, dos ó tres huecos y son limitadísimos los que alcanzan el número de diez. Lo lógico y equitativo, excelentísimo señor, es que se pague por el número de huecos, como determina la citada partida 33.

V. E. no ignora que este impuesto desapareció anteriormente del presupuesto municipal, para dar facilidades á los comerciantes é industriales, al objeto de que con más frecuencia pudiesen atender al ornato y limpieza de las portadas, y el resultado fué que durante el tiempo que no se cobró, la mayor parte de los establecimientos han sido frecuentemente remozados, llegándose á convenir infinidad de conciertos con artistas, que, mediante una modesta cuota (que por serlo pueden abonarla mayor número de contribuyentes), se encargan de tener constantemente repintadas las portadas.

Mas si ahora no sólo se vuelve á cobrar el mencionado impuesto, sino que, en virtud de la referida nota, se establece un minimum de percepción á todas luces injusto, la mayoría de los comerciantes é industriales, y singularmente los de modesta categoría, al ver que casi les cuesta más la licencia que la obra que se proponen acometer, se abstendrán de llevarla á efecto.

En virtud de todo lo expuesto, excelentísimo señor, la Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid ruega á V. E. se digne proponer al Excmo. Ayuntamiento, si tal trámite estima de necesidad, quede sin efecto la nota última del apéndice 20 del presupuesto vigente, y como consecuencia se cobre la tarifa correspondiente á cada hueco, conforme á lo dispuesto en la partida 33 del mismo.

Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid, 7 de marzo de 1913.—El presidente, Antonio G. Vallejo.—El secretario general, Francisco Carvajal y Martín.»

El Rey y la Prensa

S. M. el Rey estuvo, á las doce del día, en la nueva casa de nuestro querido colega «El Imparcial».

Acompañaba al Monarca el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torrejilla. Esperaban á S. M. el Rey el Presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernación y el de Instrucción pública.

Con ellos estaba el Comité de la Editorial. Don Alfonso recorrió todo el edificio, que es amplio y alegre, amueblado con sencillez de buen gusto, y que reúne todas las condiciones apetecibles para el fin á que se destina.

La sala de redacción, blanca y espaciosa, hermosísima, como los despachos del director, la biblioteca, salitas de recibir, cuartos de trabajo, secretaria, etc.

La parte de edificio destinada á Administración, en la planta baja, es igualmente amplia y confortable, y los talleres y salones de máquinas, estereotipia y grabado, un modelo de instalación.

Las casas de «El Imparcial» y de «El Herald» se comunican interiormente.

Su Majestad recorrió toda la casa, lo inspeccionó todo é hizo numerosas preguntas, demostrando un gran interés por el progreso del periodismo español.

En su presencia se hicieron varias pruebas de composición, estereotipia y tirada.

En los salones de la Administración se sirvió á S. M. y á sus acompañantes un espléndido «lunch».

Mañana se inaugurará oficialmente el edificio del querido colega, al que deseamos buena suerte en su nueva casa.

LA CLASE MEDIA

La Liga de Defensa

Se ha celebrado esta tarde una importante reunión en los salones de la Asociación de Propietarios, cedidos galantemente por la Junta, para constituir la Liga de defensa de la clase media.

Han asistido los señores conde de Peñalver, marqués de Portago, marqués de Portugalete, Alvarez Arranz, Bahía, Lozano, Lampérez, Domínguez, Cabeza, Monjardín, Arregui, Vallejo, Ballinas, Uceda, Prieto y Pazos, Orduña, Serrano y Delgado Barreto.

Se expuso el objeto de la reunión, que es el que queda expuesto.

El señor conde de Peñalver habló extensamente, exponiendo el criterio que él cree debe seguirse para llegar á los fines que se persiguen, sin dar el menor carácter político á su organización.

Habló á continuación el Sr. Vallejo haciendo algunas aclaraciones, y el Sr. Uceda expuso lo que á su entender debe perseguir la Liga para el mejoramiento de Madrid.

El marqués de Portago hizo algunas indicaciones para congratularse de la idea, y el Sr. Prieto glosó datos numéricos, que vienen á demostrar cómo está huyendo la gente de Madrid, donde la vida se le hace imposible.

Dió cuenta de que, según datos de Clases Pasivas, son 3.000 los que se han ido á otras poblaciones, mientras en Madrid hay 16.000 cuartos desahucados, á pesar de los derribos de la Gran Vía.

También hicieron uso de la palabra los señores Lampérez y Orduña, con muy atinadas consideraciones.

El Sr. Delgado Barreto propuso que se deslinden las cuestiones expuestas, yendo ahora la Comisión del mitin del Frontón á entregar á S. M. el Rey las conclusiones, y constituyéndose inmediatamente la Comisión que ha de organizar la Liga y la Casa de la clase media.

Así se acordó, nombrándose la Comisión, que, además, redactará un Mensaje para elevarlo al jefe del Estado.

Camisas de todas clases

N. TEROL, C.A.A. ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

Dice el Presidente

El señor conde de Romanones recibió á los periodistas después de la una de la tarde, por haber tenido que asistir á la fiesta de la inauguración de la nueva casa de nuestro colega El Imparcial, y á cuyo acto ha concurrido el Rey, habiendo salido éste complacido de la visita.

Manifestaba el Presidente que S. M. hubiera hecho lo propio con toda cualquier otra empresa que tanto trabaje y que tanto amor demuestre en la defensa de los intereses nacionales.

Recordando la pregunta de un periodista, confirmó el Presidente que el ministerio de Instrucción pública había dictado una real orden resolviendo el caso relativo á la venta del cuadro de Van der Goes, y que esta cuestión, pone sobre el tapete nuevamente la necesidad de una ley que impida la salida de las obras de arte, para lo cual se impondrá que el Estado destine cantidades para la adquisición de las obras de verdadero mérito; pero recordó el conde que dos ó tres proyectos de ley que en ese sentido han sido presentados en las Cortes no han sido aprobados.

Luego habló el conde que en el extranjero repercute la campaña que sobre alianzas viene haciendo la Prensa española, y que hay periódicos que dicen que Italia presentó una propuesta de alianza, y que España la rechazó, mientras otros afirman que la presencia en Madrid del ministro inglés ha consolidado una alianza entre España é Inglaterra.

Todo esto, según el Presidente, hay que desmentirlo, incluso para evitar complacencias, afirmando de paso que estamos en momentos de exploración.

También manifestó el conde que hoy, á más tardar mañana, quedará aprobado en la Cámara francesa el Tratado francoespañol.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides, José Martínez Sánchez, de cincuenta y seis años, fué atropellado por el carro que guiaba en la calle de Santa Engracia.

Sufrió heridas de pronóstico reservado en el cuerpo y en los brazos.

Trabajando en una fábrica de chocolates de la calle de Santa Engracia se produjo heridas en la mano izquierda el obrero mecánico Antonio Martín Gómez.

El niño de cinco años Felipe Moreno Gómez, domiciliado en la calle de Ponzano, número 23, piso principal, fué curado de una herida en la cabeza que, según manifestó, se la había causado otro niño que no conoce con una piedra.

La lesión fué considerada como de pronóstico reservado.

En la calle de Carranza se cayó de un carro Dolores Pérez, de cuarenta y cuatro años, ocasionándose heridas de importancia en las piernas.

LATINA

Doctores Manrique y Zald.

En la calle de Calatrava regañaron Dolores Reyes y Francisco Pascual por cuestiones de vecindad, agrediendo mutuamente. La primera resultó con heridas leves en la cara.

Gerardo Conde Salas, de cuatro años, se cayó de un banco al que se había subido jugando con otros niños en la plaza de Oriente, hiriéndose en la frente.

HOSPICIO

Doctores Granados y Espinosa.

Trabajando en una obra de la calle de San Mateo se causó una herida en el ojo izquierdo el albañil Isidro San Gallero, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Salitre, número 19.

Al apearse de un coche en la calle de Fuencarral, se ocasionó una herida en la pierna derecha D. Javier Pino del Cano, de cuarenta y seis años.

PALACIO

Doctores Mayorál y García de la Serrana. El carretero Hipólito Sánchez fué arrollado por el carro de su propiedad en los Mataderos de Tetuán, resultando con la fractura de la cuarta y quinta costilla.

En grave estado fué trasladado al Hospital de la Princesa.

INCLUSA

Doctores Romeo y Cubo.

Clementa Cañavares fué curada de una herida en el brazo derecho que, según manifestó, se la había inferido una vecina llamada Luisa Alonso, en la carretera de Getafe.

En la calle de San Bernardo se cayó casualmente Rosalía Ruiz, causándose una herida en la pierna derecha.

BUENAVISTA

Doctores Cruz y Angulo.

Rufino Blasco Matcos se causó heridas en la cabeza y labio derechos trabajando en una obra de la calle de Almansa.

Hilario Torres, de cuarenta años, fué mordido por un perro en la calle del Pez. Fué curado de heridas de pronóstico reservado en la pierna derecha.

El can fué enviado al Laboratorio.

Mordido por un perro.

Antonio Pérez Beiso, de nueve años, fué curado de heridas de pronóstico reservado en el brazo izquierdo en la Casa de Socorro de la Latina (sucursal).

Había sido mordido por un perro en la calle del General Ricardós.

El can no ha sido habido y se desconoce su dueño.

Dos coces.

Pedro Salinas Carrillo, de veinticinco años, recibió una terrible coz en la cara al enganchar una mula a un carro en la plaza de las Cortes.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué curado de dos heridas graves en la cara y cabeza.

Después fué trasladado al Hospital Provincial.

También fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio Hipólito López Sanz, que recibió una coz de la mula del carro que guiaba.

Presentaba la fractura completa del brazo derecho y una herida en la región parietal derecha, cuyas lesiones fueron consideradas de pronóstico grave.

Comida y coche gratis.

Una mujer de cuarenta y tres años, llamada C. L., sintióse ayer dispuesta a correrse en una jueguetita; y comenzó por tomar un coche en la plaza de Antón Martín. En el vehículo fué conducida a casa de varias amigas, empleando en este viaje cuatro horas.

Después, en el mismo simón, marchó al café Nacional.

Allí cenó opíparamente, y a la hora de pagar llamó al camarero para decirle que no tenía dinero para pagar ni a él ni al cochero.

Los dos estafados dieron conocimiento del hecho en la Comisaría correspondiente, y doña C. L. fué detenida.

Accidente del trabajo.

Rafael Montes López, de quince años, se causó heridas graves en una mano trabajando en la imprenta establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 5.

Epileptico herido.

D. Juan Rodríguez Vázquez, de quince años, sufrió un ataque epiléptico en la calle de Jorge Juan; al caerse al suelo se produjo una herida grave en la cabeza.

Carro que desaparece.

Frente al número 18 de la calle de la Palma estaba esta mañana descargando un carro de madera.

En un momento en que el carretero penetró en la línea, ocurrió un hecho curioso.

El carro y dos hermosos caballos normandos que lo arrastraban habían desaparecido. La sorpresa del carretero no tuvo límites y fué a dar conocimiento de la desaparición a las autoridades.

TEATRO REAL

El beneficio de los coros.

A las cuatro y media de la tarde se celebró en el Teatro Real la función organizada a beneficio de los coros del mismo.

Tomaron parte en el interesante espectáculo casi todos los artistas que han actuado en la actual temporada.

Se representaron el primero y el tercer acto de Tabaré, interpretados por la Srta. Crestani y los Sres. Buroni, Patino, Verdagué, Del Pozo y Fernández.

Después las Srtas. Gagliardi, Gonzaga, Guerrini y Cesaretti, y los Sres. Titta Ruilo, Massini Pieralli, Bonini, Buroni y Luppi, interpretaron con éxito insuperable las canciones que figuraban en el concierto vocal, que constituía una de las partes del programa.

Las ovaciones entusiastas—dentro y fuera del escenario—se sucedían clamorosas cada vez que terminaba un número del programa.

El éxito artístico de la función no ha podido ser mayor. ¡Ojalá que los resultados positivos de ella estén en la misma relación!

Los modestos artistas, a beneficio de los cuales se celebraba la fiesta, pueden estar orgullosos de la simpatía con que el público ha acudido a ella.

R. DE C.

NOTICIAS GENERALES

En la visita oficial que el ministro de Bellas Artes, M. Poulet, acompañado del de Marina, M. Segers, hizo a la Exposición que la Casa de productos fotográficos L. Gebart y C.º organizó con las artísticas obras que fueron premiadas en el gran Concurso Internacional por dicha Casa verificada, después de hacer resaltar la importancia que dicha Exposición tenía desde el punto de vista artístico, así que demostrativo de lo que en el ramo de artes gráficas la industria belga está adelantada, distinguió a M. Lievin Gebart con una de las más altas recompensas, nombrándole, en nombre de S. M. el Rey Alberto, Caballero de la Orden de la Corona, de cuya distinción se había hecho acreedor por sus propios méritos.

Tomen pastillas del Doctor Andreu, y se curarán la tos, por fuerte y crónica que sea.

Se ha recibido un telegrama del matador de toros Isidoro Martí Flores diciendo que, procedente de Lima, ha desembarcado en Cherburgo, llegando mañana a Madrid.

Toda la Prensa de aquel país le dedica grandes elogios por la singular campaña que allí ha realizado.

El expresado diestro envía un expresivo saludo a la Prensa y a sus amistades.

El sábado 8 del corriente, a las cinco de la tarde, y en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 1, triplicado), dará una conferencia sobre «Contabilidad agrícola» el Sr. D. Antonio Sacristán.

Continúan viéndose muy concurridos los cursos de Química Agrícola y Agronomía general que todos los martes y viernes explican los Sres. D. Juan Gavilán y D. José Aragón.

Se convoca a los socios del Centro Gallego para que concurren a la Junta general que para elección de directiva se celebrará el día 9, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

El sábado 8, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Circo Aragonés una gran velada artística en obsequio de los socios y sus familias.

Para el día 10, a las cuatro de la tarde, se convoca en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada a los caballeros placa pensionados de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, sean o no socios del mencionado Centro, con el fin de acordar si procede reunirse todos los años en fraternal y modesto banquete, el 13 de abril, día del santo Patrón.

Ha fallecido en esta corte D. Feliciano Rubio Chaves, profesor del Hospicio, y decano de los profesores del Centro de Instrucción Comercial.

Era el finado persona de vasta cultura, y de ello pueden dar pruebas muchos importantes comerciantes de esta corte que fueron discípulos suyos.

A toda la familia del difunto, y muy especialmente a su hijo político el notable violinista Sr. Francés, enviamos nuestro sincero pésame.

Estando vacantes en el consultorio de la primera Comisión de la Cruz Roja las especialidades de Corazón y pulmones, Estómago e intestinos, Huesos y articulaciones, Vías urinarias y Mentales y nerviosas, y debiendo cubrirse con arreglo al reglamento, se pone en conocimiento de los señores médicos que deseen solicitarlas para que lo hagan hasta el día 14 del presente mes.

Para enterarse de las condiciones, martes, jueves y sábados, de cuatro a ocho, en el domicilio social, Palma, 33.

Merced a las gestiones realizadas por el teniente de alcalde D. Lázaro Martín Pindado ha sido resuelta satisfactoriamente la instancia dirigida por los vecinos de Bellas Vistas al director de la Compañía Madrileña de Urbanización en solicitud de que se haga una rebaja de cinco céntimos en el trayecto que ha de recorrer el tranvía desde Cuatro Caminos al Asilo de la Palma.

Nuestra felicitación a los vecinos de dicha barriada, y nuestros plegamos al referido concejal y a la Compañía citada.

Para conmemorar la traslación de la popular y milagrosa Virgen de la Palma desde su vieja capilla a su nueva iglesia se celebrará en ésta una solemne función el 23 del actual, en la que predicará con tal motivo el elocuente orador D. Justo Vicente, cura párroco de San Miguel; después de la misa se cantará solemnemente el Tédium en acción de gracias.

Con tal motivo se recuerda por todos que a dicha traslación asistió complacidísima, entre el pueblo, la malograda Infanta Doña María Teresa (q. g. h.), acompañada del Infante D. Fernando.

En el Centro Regional Manchego el próximo sábado día 8, a las nueve y media de la noche, se celebrará una gran velada teatral por el Cuadro artístico de este Centro, a la que están invitados los socios y sus familias.

El domingo, a las tres de la tarde, se celebrará una matinée familiar.

En el Centro Regional Manchego el próximo sábado día 8, a las nueve y media de la noche, se celebrará una gran velada teatral por el Cuadro artístico de este Centro, a la que están invitados los socios y sus familias.

El domingo, a las tres de la tarde, se celebrará una matinée familiar.

Refiriéndose a las próximas elecciones, había resaltar el Sr. Alba ante los periodistas que hoy no existe en ninguna provincia pleito electoral entre liberales, a pesar de las muchas complicaciones que había al comenzar el período electoral.

Este hecho, quizás el primero registrado dentro del partido liberal—decía el ministro de la Gobernación—, demuestra la cohesión de aquél, las ansias de unión y el reconocimiento del señor conde de Romanones como jefe del partido liberal.

Insistió mucho el Sr. Alba en hacer notar la resolución de los pleitos entre liberales, no aludiendo, sin duda por modestia, a su labor como mediador, que, a juicio de personas significadas del partido, ha sido muy importante y digna del mayor aplauso.

El señor ministro de Fomento ha visitado a última hora de la tarde al señor Presidente del Consejo.

La conferencia que ambos celebraron fué larguísima, y se dedicó a tratar de la preparación del ministerio del Trabajo, Industria y Comercio; es decir, una conversación más que sumar a las muchas que sobre el mismo tema vienen teniendo los señores conde de Romanones y Villanueva.

Estuvieron a ver, además, al Presidente los Sres. Alba y Luque.

El primero de éstos fué a cambiar las últimas impresiones sobre cuestiones electorales.

Dentro de dos o tres días tendrán una reunión los señores Presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

Este les comunicará las impresiones que trae de Melilla, que parece son en extremo satisfactorias.

El proyecto del Sr. Espeliús sobre reconstrucción de la Presidencia, pasará de un momento a otro al ministerio de Marina para que en este departamento hagan las observaciones pertinentes acerca de las modificaciones que crean precisas en el proyecto, toda vez que el edificio no será destinado a Presidencia, sino a ministerio de Marina.

El punto de vista de Mme. Catulle Mendés no puede ser más discreto, ni más cortés para nosotros. Si los franceses tienen de los españoles una idea que nos parece convencional es únicamente por una cariñosa exaltación. Su visión de España es una visión de ensueño y de belleza. Aman en nosotros lo fantástico y lo pintoresco. Y, a este propósito, Mme. Catulle Mendés especialmente se detuvo a comentar las conocidísimas impresiones de Gautier sobre España.

Después la disertante estableció el estrecho parentesco literario entre nuestra Patria y la suya, para fundarlo principalmente en estos dos hechos: la supuesta influencia de la canción de Rolando en nuestro Romancero del Cid y la segura transigración del héroe de nuestro Guillén de Castro en el protagonista de la más excelsa tragedia de Corneille. Claro es que la bella conferenciante no ignora (con ocasión del carácter de Don Juan Tenorio lo demostró luego) que no se redujeron a este caso concreto de «Las mocedades del Cid» los préstamos que la dramaturgia hispana hizo a la francesa allá por los tiempos del gran siglo, mientras, entre nuestros dramáticos, sólo Diamante en «El honorador de su padre» fué tributario de nuestros vecinos. Ciertamente que después, en la época moderna, no hemos desquitado con creces, apresurándonos a traducirlo todo, sin esperar a que de aquí traduzcan nada. Pero Mme. Catulle Mendés, siempre discretísima, no se extendió a estas consideraciones, como es natural, sino se limitó a reflejar gráficamente y bellamente el afrancesamiento de estos dos inmortales personajes: D. Rodrigo Díaz de Vivar y Jimena. (Por cierto que la interesante Biblioteca de «La Lectura» ha publicado ahora una hermosísima edición del drama de Guillén de Castro.)

Para sintetizar su tema de «España como la ven los franceses», Mme. Catulle Mendés especificó y detalló las transformaciones y comprensiones diversas que el Cid, D. Quijote y D. Juan Tenorio (estas tres figuras representativas del espíritu español) han tenido en Francia.

El comentario de Mme. Catulle Mendés al «Quijote», viéndose en él un libro de piedad y de amor, más que un libro de risa, fué aplaudido clamorosamente.

No se internó, claro es, Mme. Catulle Mendés en estudios de crítica sobre el Hidalgo manchego y el Burlador sevillano. Hubiera incurrido en el peligro de repetirnos algo que hubiéramos leído y leído en Francisco Rodríguez Marín o en Víctor Saind Armesto recientemente, y Mme. Catulle Mendés tiene la necesaria sagacidad y viveza para no exponerse a riesgos tales. Por el contrario, triunfó de nuevo y en un nuevo aspecto: el de recitadora de poesías, leyendo inmejorablemente «Le contrebandier», de Rostand, a propósito de Don Quijote, y los más bellos fragmentos de Musset acerca del Don Juan. El poeta de «Cyrano» y el de «Nanouna» fueron aplaudidos entusiastamente, y con ellos su admirable lectora.

La conferencia terminó a las siete y veinte minutos.

El público del Teatro de la Princesa salió complacidísimo, y esperamos que Mme. Catulle Mendés también lo habrá quedado.

EN LA PRINCESA

Madame Catulle Mendés

Primera conferencia.

Jane Catulle Mendés, la hermosa mujer y elegante dama que en sus lindos versos y amenas disertaciones ante diversos públicos extranjeros sigue prolongando la gloria del nombre ilustre que llevó su marido, se ha presentado esta tarde por primera vez al público del teatro de la Princesa.

Los espectadores, muy distinguidos, si no muy numerosos, acogieron a Mme. Catulle Mendés con simpático agrado. Ella ganó desde el primer momento la buena voluntad del auditorio con su noble modestia, su voz dulce, su dicción impecable y su atrayente gentileza.

Insistió mucho el Sr. Alba en hacer notar la resolución de los pleitos entre liberales, no aludiendo, sin duda por modestia, a su labor como mediador, que, a juicio de personas significadas del partido, ha sido muy importante y digna del mayor aplauso.

El señor ministro de Fomento ha visitado a última hora de la tarde al señor Presidente del Consejo.

La conferencia que ambos celebraron fué larguísima, y se dedicó a tratar de la preparación del ministerio del Trabajo, Industria y Comercio; es decir, una conversación más que sumar a las muchas que sobre el mismo tema vienen teniendo los señores conde de Romanones y Villanueva.

Estuvieron a ver, además, al Presidente los Sres. Alba y Luque.

El primero de éstos fué a cambiar las últimas impresiones sobre cuestiones electorales.

Dentro de dos o tres días tendrán una reunión los señores Presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

Este les comunicará las impresiones que trae de Melilla, que parece son en extremo satisfactorias.

El proyecto del Sr. Espeliús sobre reconstrucción de la Presidencia, pasará de un momento a otro al ministerio de Marina para que en este departamento hagan las observaciones pertinentes acerca de las modificaciones que crean precisas en el proyecto, toda vez que el edificio no será destinado a Presidencia, sino a ministerio de Marina.

El punto de vista de Mme. Catulle Mendés no puede ser más discreto, ni más cortés para nosotros. Si los franceses tienen de los españoles una idea que nos parece convencional es únicamente por una cariñosa exaltación. Su visión de España es una visión de ensueño y de belleza. Aman en nosotros lo fantástico y lo pintoresco. Y, a este propósito, Mme. Catulle Mendés especialmente se detuvo a comentar las conocidísimas impresiones de Gautier sobre España.

Después la disertante estableció el estrecho parentesco literario entre nuestra Patria y la suya, para fundarlo principalmente en estos dos hechos: la supuesta influencia de la canción de Rolando en nuestro Romancero del Cid y la segura transigración del héroe de nuestro Guillén de Castro en el protagonista de la más excelsa tragedia de Corneille. Claro es que la bella conferenciante no ignora (con ocasión del carácter de Don Juan Tenorio lo demostró luego) que no se redujeron a este caso concreto de «Las mocedades del Cid» los préstamos que la dramaturgia hispana hizo a la francesa allá por los tiempos del gran siglo, mientras, entre nuestros dramáticos, sólo Diamante en «El honorador de su padre» fué tributario de nuestros vecinos. Ciertamente que después, en la época moderna, no hemos desquitado con creces, apresurándonos a traducirlo todo, sin esperar a que de aquí traduzcan nada. Pero Mme. Catulle Mendés, siempre discretísima, no se extendió a estas consideraciones, como es natural, sino se limitó a reflejar gráficamente y bellamente el afrancesamiento de estos dos inmortales personajes: D. Rodrigo Díaz de Vivar y Jimena. (Por cierto que la interesante Biblioteca de «La Lectura» ha publicado ahora una hermosísima edición del drama de Guillén de Castro.)

Para sintetizar su tema de «España como la ven los franceses», Mme. Catulle Mendés especificó y detalló las transformaciones y comprensiones diversas que el Cid, D. Quijote y D. Juan Tenorio (estas tres figuras representativas del espíritu español) han tenido en Francia.

El comentario de Mme. Catulle Mendés al «Quijote», viéndose en él un libro de piedad y de amor, más que un libro de risa, fué aplaudido clamorosamente.

No se internó, claro es, Mme. Catulle Mendés en estudios de crítica sobre el Hidalgo manchego y el Burlador sevillano. Hubiera incurrido en el peligro de repetirnos algo que hubiéramos leído y leído en Francisco Rodríguez Marín o en Víctor Saind Armesto recientemente, y Mme. Catulle Mendés tiene la necesaria sagacidad y viveza para no exponerse a riesgos tales. Por el contrario, triunfó de nuevo y en un nuevo aspecto: el de recitadora de poesías, leyendo inmejorablemente «Le contrebandier», de Rostand, a propósito de Don Quijote, y los más bellos fragmentos de Musset acerca del Don Juan. El poeta de «Cyrano» y el de «Nanouna» fueron aplaudidos entusiastamente, y con ellos su admirable lectora.

La conferencia terminó a las siete y veinte minutos.

ALCANCE POLITICO

Por persona autorizada se nos ruega hagamos constar que, no obstante los propósitos del Senado de tributar al cadáver del Sr. Sardá los honores que, por el Reglamento y la práctica de la Alta Cámara se tributan a todos los señores senadores, en esta ocasión no ha podido hacerse por oponerse a ello, resueltamente, la familia del finado.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que aumenta la agitación por la cuestión de las aguas, hasta el punto de que se puede asegurar no hay un barcelonés que deje de opinar en pro ó en contra de ésta.

El ministro ha reiterado al gobernador, para que éste lo haga saber a los interesados en este asunto, que cualquier reclamación elevada al ministerio de la Gobernación será resuelta en justicia.

Refiriéndose a las próximas elecciones, había resaltar el Sr. Alba ante los periodistas que hoy no existe en ninguna provincia pleito electoral entre liberales, a pesar de las muchas complicaciones que había al comenzar el período electoral.

Este hecho, quizás el primero registrado dentro del partido liberal—decía el ministro de la Gobernación—, demuestra la cohesión de aquél, las ansias de unión y el reconocimiento del señor conde de Romanones como jefe del partido liberal.

Insistió mucho el Sr. Alba en hacer notar la resolución de los pleitos entre liberales, no aludiendo, sin duda por modestia, a su labor como mediador, que, a juicio de personas significadas del partido, ha sido muy importante y digna del mayor aplauso.

El señor ministro de Fomento ha visitado a última hora de la tarde al señor Presidente del Consejo.

La conferencia que ambos celebraron fué larguísima, y se dedicó a tratar de la preparación del ministerio del Trabajo, Industria y Comercio; es decir, una conversación más que sumar a las muchas que sobre el mismo tema vienen teniendo los señores conde de Romanones y Villanueva.

Estuvieron a ver, además, al Presidente los Sres. Alba y Luque.

El primero de éstos fué a cambiar las últimas impresiones sobre cuestiones electorales.

Dentro de dos o tres días tendrán una reunión los señores Presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

Este les comunicará las impresiones que trae de Melilla, que parece son en extremo satisfactorias.

El proyecto del Sr. Espeliús sobre reconstrucción de la Presidencia, pasará de un momento a otro al ministerio de Marina para que en este departamento hagan las observaciones pertinentes acerca de las modificaciones que crean precisas en el proyecto, toda vez que el edificio no será destinado a Presidencia, sino a ministerio de Marina.

El punto de vista de Mme. Catulle Mendés no puede ser más discreto, ni más cortés para nosotros. Si los franceses tienen de los españoles una idea que nos parece convencional es únicamente por una cariñosa exaltación. Su visión de España es una visión de ensueño y de belleza. Aman en nosotros lo fantástico y lo pintoresco. Y, a este propósito, Mme. Catulle Mendés especialmente se detuvo a comentar las conocidísimas impresiones de Gautier sobre España.

Después la disertante estableció el estrecho parentesco literario entre nuestra Patria y la suya, para fundarlo principalmente en estos dos hechos: la supuesta influencia de la canción de Rolando en nuestro Romancero del Cid y la segura transigración del héroe de nuestro Guillén de Castro en el protagonista de la más excelsa tragedia de Corneille. Claro es que la bella conferenciante no ignora (con ocasión del carácter de Don Juan Tenorio lo demostró luego) que no se redujeron a este caso concreto de «Las mocedades del Cid» los préstamos que la dramaturgia hispana hizo a la francesa allá por los tiempos del gran siglo, mientras, entre nuestros dramáticos, sólo Diamante en «El honorador de su padre» fué tributario de nuestros vecinos. Ciertamente que después, en la época moderna, no hemos desquitado con creces, apresurándonos a traducirlo todo, sin esperar a que de aquí traduzcan nada. Pero Mme. Catulle Mendés, siempre discretísima, no se extendió a estas consideraciones, como es natural, sino se limitó a reflejar gráficamente y bellamente el afrancesamiento de estos dos inmortales personajes: D. Rodrigo Díaz de Vivar y Jimena. (Por cierto que la interesante Biblioteca de «La Lectura» ha publicado ahora una hermosísima edición del drama de Guillén de Castro.)

Para sintetizar su tema de «España como la ven los franceses», Mme. Catulle Mendés especificó y detalló las transformaciones y comprensiones diversas que el Cid, D. Quijote y D. Juan Tenorio (estas tres figuras representativas del espíritu español) han tenido en Francia.

El comentario de Mme. Catulle Mendés al «Quijote», viéndose en él un libro de piedad y de amor, más que un libro de risa, fué aplaudido clamorosamente.

No se internó, claro es, Mme. Catulle Mendés en estudios de crítica sobre el Hidalgo manchego y el Burlador sevillano. Hubiera incurrido en el peligro de repetirnos algo que hubiéramos leído y leído en Francisco Rodríguez Marín o en Víctor Saind Armesto recientemente, y Mme. Catulle Mendés tiene la necesaria sagacidad y viveza para no exponerse a riesgos tales. Por el contrario, triunfó de nuevo y en un nuevo aspecto: el de recitadora de poesías, leyendo inmejorablemente «Le contrebandier», de Rostand, a propósito de Don Quijote, y los más bellos fragmentos de Musset acerca del Don Juan. El poeta de «Cyrano» y el de «Nanouna» fueron aplaudidos entusiastamente, y con ellos su admirable lectora.

La conferencia terminó a las siete y veinte minutos.

El público del Teatro de la Princesa salió complacidísimo, y esperamos que Mme. Catulle Mendés también lo habrá quedado.

EN LA PRINCESA

Madame Catulle Mendés

Primera conferencia.

Jane Catulle Mendés, la hermosa mujer y elegante dama que en sus lindos versos y amenas disertaciones ante diversos públicos extranjeros sigue prolongando la gloria del nombre ilustre que llevó su marido, se ha presentado esta tarde por primera vez al público del teatro de la Princesa.

Los espectadores, muy distinguidos, si no muy numerosos, acogieron a Mme. Catulle Mendés con simpático agrado. Ella ganó desde el primer momento la buena voluntad del auditorio con su noble modestia, su voz dulce, su dicción impecable y su atrayente gentileza.

Insistió mucho el Sr. Alba en hacer notar la resolución de los pleitos entre liberales, no aludiendo, sin duda por modestia, a su labor como mediador, que, a juicio de personas significadas del partido, ha sido muy importante y digna del mayor aplauso.

El señor ministro de Fomento ha visitado a última hora de la tarde al señor Presidente del Consejo.

La conferencia que ambos celebraron fué larguísima, y se dedicó a tratar de la preparación del ministerio del Trabajo, Industria y Comercio; es decir, una conversación más que sumar a las muchas que sobre el mismo tema vienen teniendo los señores conde de Romanones y Villanueva.

Estuvieron a ver, además, al Presidente los Sres. Alba y Luque.

El primero de éstos fué a cambiar las últimas impresiones sobre cuestiones electorales.

Dentro de dos o tres días tendrán una reunión los señores Presidente del Consejo, los ministros de Estado y de la Guerra y el general Jordana.

Este les comunicará las impresiones que trae de Melilla, que parece son en extremo satisfactorias.

El proyecto del Sr. Espeliús sobre reconstrucción de la Presidencia, pasará de un momento a otro al ministerio de Marina para que en este departamento hagan las observaciones pertinentes acerca de las modificaciones que crean precisas en el proyecto, toda vez que el edificio no será destinado a Presidencia, sino a ministerio de Marina.

El punto de vista de Mme. Catulle Mendés no puede ser más discreto, ni más cortés para nosotros. Si los franceses tienen de los españoles una idea que nos parece convencional es únicamente por una cariñosa exaltación. Su visión de España es una visión de ensueño y de belleza. Aman en nosotros lo fantástico y lo pintoresco. Y, a este propósito, Mme. Catulle Mendés especialmente se detuvo a comentar las conocidísimas impresiones de Gautier sobre España.

Después la disertante estableció el estrecho parentesco literario entre nuestra Patria y la suya, para fundarlo principalmente en estos dos hechos: la supuesta influencia de la canción de Rolando en nuestro Romancero del Cid y la segura transigración del héroe de nuestro Guillén de Castro en el protagonista de la más excelsa tragedia de Corneille. Claro es que la bella conferenciante no ignora (con ocasión del carácter de Don Juan Tenorio lo demostró luego) que no se redujeron a este caso concreto de «Las mocedades del Cid» los préstamos que la dramaturgia hispana hizo a la francesa allá por los tiempos del gran siglo, mientras, entre nuestros dramáticos, sólo Diamante en «El honorador de su padre» fué tributario de nuestros vecinos. Ciertamente que después,

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Las maniobras de ayer.
Según lo indicado en la orden de la plaza que publicamos, ayer se realizó, a orillas del Jarama, en el puente de San Fernando, un supuesto táctico.

A las ocho de la mañana se concentraron en la plaza de Manuel Becerra los cazadores de Madrid, Barbastro, Las Navas y Llerena, de ametralladoras, impedimenta y escuadrones de la Reina y el Príncipe, que marcharon en vanguardia.

Poco más allá de Canillejas se incorporaron dos baterías del 2.º Montado.

La columna era mandada por el general Priego de Rivera.

S. A. el Infante D. Carlos, el general Martínez y los generales Contreras, Fernández de la Puente, Garrido y Sáenz de Buruaga, cruzaron la columna cerca de las diez y ocuparon el puesto estratégico.

De Alcalá salió la columna del general Milán del Bosch, iniciando el contacto con el enemigo los húsares de la Princesa y Pavía, que en número de dos escuadrones simulando un combate pie a tierra, repléjandose después.

Los cazadores de Madrid avanzaron por el puerto y los de Barbastro desplegaron por la izquierda.

La Artillería avanzó escalonada por baterías y batió luego por tiro indirecto las posiciones de la defensa.

El avance de Barbastro se hizo difícil, por estar sembrada, en su mayor parte, la extensa planicie de la ribera del Jarama. En desfilada adelantaban lentamente las guerrillas y las serpenteaban las reservas, adaptándose a las diversas sinuosidades del terreno. El enemigo se batía en retirada. Tres compañías de Figueras a la izquierda del camino, y tres de Arapiles en la derecha; y detrás de esta ala los escuadrones de húsares desfilados de vistas y fuegos; la Artillería, a cubierto, simulando un certero fuego sobre las masas de Caballería asaltantes. Los cazadores de Madrid ejecutan a cubierto una difícil marcha de flanco tras el terraplén de la vía férrea de Zaragoza, y envuelven la posición defensiva. Inician los húsares una brava carga y vuelven grupas ante el fuego nutrido de las ametralladoras.

El general Milán ordena conversión a retaguardia, fijando como charnela del movimiento la extrema derecha.

El combate se desarrolla ahora en sentido perpendicular al frente primitivo.

Quando las Navas avanzó a la carrera, haciendo trincheras de las cunetas, el fuego se generaliza, las fuerzas de Primo de Rivera toman los altizanos, se cree inminente el cuerpo a cuerpo, y el general Marina ordena tocar alto.

El ejercicio resultó de excelentes enseñanzas, recibiendo felicitaciones generales, jefes y oficiales por la instrucción de las tropas, el entusiasmo demostrado y las disposiciones adoptadas.

Las tropas tomaron un rancho en frío, y los generales comieron en el campo. A las doce y media había terminado el supuesto.

Instituto de Reformas Sociales.
Por real orden de Reorganización se acuerda sean considerados de plantilla de dicho ministerio los empleados del Instituto de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, aunque sean militares.

Comisiones mixtas.
Se ha dispuesto que durante el año actual se reclame y abone el quinto de sueldo de los oficiales mayores de las Comisiones mixtas de reclutamiento por el capítulo IV art. 1.º de la sección 4.ª del vigente presupuesto.

Vacante.
Se anuncia una vacante de profesor segundo de Equitación en la Capitanía general de Canarias.

Colegio de Santiago.
Es nombrado director del Colegio de San-

tiago el coronel de Caballería D. Cristóbal Moreno Monroy.

Ascenso.

Asciende a médico primero el segundo don Luis Iglesias Ruiz.

Orden de San Hermenegildo.

Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Ricardo Muriel.

Homenaje a Páez Jaramillo.

En el ministerio de la Guerra se encuentran las magníficas armas que las promociones de 1875 a 1882 dedican al general Páez Jaramillo, el primero de los alumnos de la Academia de Infantería ascendido a general.

Son un sable y una espada guardadas en artística caja de madera con abrazaderas de plata. En la empuñadura del sable y en el puño de la espada se ven artísticos escudos de España, primorosamente esmaltados. En la hoja llevan una expresiva dedicatoria. Unese a estas armas un sable de campaña.

Todas ellas han sido construídas en la fábrica de Toledo.

El presente honra al general, que se ha hecho digno de él y acredita el compañerismo de aquellas entusiastas promociones.

¿El Rey a Avila?

Se asegura que este año entregará personalmente los reales despachos en la Academia de Intendencia a los oficiales del Cuerpo que terminan sus estudios.

EXTRANJERO

Proyectos de Austria.—Trátase de aumentar en el Ejército austrohúngaro el contingente anual de los reclutas. El fijado por la reciente ley militar es de 195.500 hombres, y se dice que este número será elevado a 180.000 ó 190.000. El proyecto, todavía en estudio, será objeto de largas discusiones por la oposición probable que encontrará en el Parlamento.

De aviación alemana.—En esta nación, la Dirección de la guerra ha decidido conceder un premio de 60.000 marcos al piloto de dirigible militar que efectúe en la misma semana, de lunes a sábado, dos viajes de 2.000 kilómetros cada uno, comprendiendo en ellos la ida y el regreso, y contándose el trayecto en línea recta. Si la distancia marcada es rebasada por algún aviador, la prima que decimos será considerablemente aumentada.

ASUNTOS DE MARINA

Ayudante de guardias.

Destinóse como ayudante de guardias del Arsenal de Cartagena al capitán de Infantería de Marina de la escala de reserva disponible D. Angel Baró.

Licencias.

Concedióse prórroga de licencia al segundo contramaestré de puerto Andrés López. Idem licencia al obrero torpedista Antonio Vila.

Eventualidades.

El teniente de navío D. José Bouyon quedará para eventualidades del servicio en el Apertadero del Ferrol.

Destino de embarco.

Embarca en la corbeta *Villa de Bilbao* el teniente de navío D. Fernando Lacaci.

Ayudante de Marina.

Nombróse ayudante de Marina de Corcubión al teniente de navío graduado don Antonio Porrúa.

Real orden derogada.

Queda sin efecto la real orden de 7 de febrero destinando al teniente de navío de la escala de tierra D. Moisés Domínguez.

Ayudante interino.

Fué destinado interinamente de ayudante del distrito de Muros el contramaestré mayor de segunda clase D. Basilio Santamaría Prieto.

Segundo comandante.

El teniente de navío D. Antonio Guitián fué ennobrado segundo comandante del cañonero *Laya*.

Plantilla de fotógrafos.

Anulóse la plantilla de fotógrafos de la Sección de Hidrografía, dejándola reducida a

un individuo, y ascendiendo a este empleo el auxiliar D. Francisco Martín.

Movimiento de buques.

Salleron de los caños de La Carraca el transporte *Almirante Loba* y el contratorpedero *Proserpina*, fondeando éste en bahía.

Zarparon: de Marín, el cañonero *Doña María de Molina*, que fondeó en Villagarcía, y de Melilla el *Don Alvaro de Bazán*.

Fondeó en los caños de La Carraca el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*, y entró en uno de los diques del Arsenal el vapor mercante español *Herrera*.

AVISOS ÚTILES

Consecuencias de una bronquitis

Quando se ha tenido una bronquitis ó la gripe, suele creerse un curado sólo porque han desaparecido los síntomas característicos de la enfermedad y la calentura. No siempre es así, por desgracia, y en casi todos los casos se necesita mucho tiempo para el completo restablecimiento y para que desaparezca el peligro. Se ha debilitado el organismo entero, se ha empobrecido la sangre y subsiste la amenaza de una recaída, siempre de temer y siempre grave. A cuantos convecen de enfermedad las *Píldoras Pink* producirán gran bien, activarán su convalecencia, regenerando su sangre empobrecida ó viciada, dándoles sangre rica y pura, que repondrá sus fuerzas y purificará todos sus organismos más ó menos afectados por la enfermedad.



D. JOSÉ SALLET

D. José Sallet, que vive en Santander, calle de Calzadas Altas, núm. 17, había tenido una bronquitis el invierno de 1910, y desde entonces seguía con debilidad extrema. Tomó las *Píldoras Pink* con perseverancia, y las *Píldoras Pink* le han curado. «Por más de dos años (nos escribe D. José Sallet) he estado padeciendo las resultas de una bronquitis, con grande inquietud por mi estado de anemia y debilidad; me había quedado tan delgado, que parecía un esqueleto, y siempre me veía sujeto a infinitas indisposiciones. Las *Píldoras Pink* son las que me han sacado de esta lamentable situación; las he tomado con perseverancia, y me han producido un bien inmenso, pues me han restituido la salud y las fuerzas. Ahora ya estoy perfectamente y puedo decir que me hallo cambiado por completo. Tenga usted la seguridad de mi agradecimiento.»

Las *Píldoras Pink* dan sangre rica y pura en cada dosis, lo que las permite curar la debilidad y la anemia en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, los dolores de estómago, el reumatismo. De modo particular son favorables para quienes salen de una enfermedad: activarán su convalecencia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS



La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Pontiene No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Motté, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

JAQUECAS DOLOR DE JABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con **Valerolina Monreal**, más eficaz que la antipirina ó inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larafa, 4.—Barc., Andreu, Uriach y Rivas.

CULTOS PARA EL DIA 8

Se gana el Jubileo de Carenta horas en la iglesia del Asilo de San Rafael (Camino de Chamartín, Allos del Hipódromo). Y habrá función solemne a San Juan de Dios, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, continúa el triduo, predicando por mañana y tarde don Manuel López Anaya.

La misa y oficio son de San Juan de Dios. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, iglesia de la Compañía, Santiago, San Marcos, San José, San Justo, Santa Cruz, Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.

Esperanza Santo, Adoración nocturna.—Turno: Coena Domini.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DEL DIA 8

REAL.—3.30, función 7ª de abono, 47 del turno 2.º; Los hugonotes y Muerte de Iseo, por la Sra. Gagliardi. ESPAÑOL.—9.15, El eco. COMEDIA.—9.30, Encina picada y La Argentina. PRINCESA.—9.45 (cuada), Mama. LANA.—6.30 (doble), Las canchales (dos actos) y La Goya.

10 (doble), Un negocio de oro (tres actos) y La Goya. APOLO.—7, Los cadetes de la Reina.—10.15, La alegría de la huerta.—11.30, Los cadetes de la Reina.

ZARZUELA.—6 (Soirée Feminina), Molinos de viento, Adelta Lulu, Mari Marina, Los Mingorance y Troupe japonesa.

10, Cavalleria rusticana.—11.30, La veda del amor. ESLAVA.—6.30, La tirana.

10.45, La tirana. COMICO.—6.30 (doble), La misa del gallo (dos actos), 10.30 (doble), Los apaches de París (dos actos).

CERVANTES.—6.30 (sección vermouli), Trampa y cartón (dos actos y varios películas)—10 (sección), En cuarto creciente.—11 (doble), Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—6, Los granujas.—7.15, El bordenir de la 4.ª.—9, La siciliana.—10.30, El gigante.—11.45, La suerte de la fea.

COLISEO IMPERIAL.—4.45, películas.—5.15, Los corridos.—6.15, Juan José (especial)—8.15, películas.—9.30, Las hojas secas.—10.30, El sombrero de copa (especial).

GRAN VIA.—7 (sección), S. M. el Cupón.—10.30 (sección), debut de la Sra. Carlota Paisano, Las bromistas.—11.30, S. M. el Cupón.

MARTÍN.—Gran sección de cinematógrafo de 4.30 de la tarde a 12.30 de la noche. Los domingos y días festivos segores de tarde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos a los niños. Los domingos maline infantil.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro. Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 a 12.30.—Jueves, maline con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.—Éxitos: El buen cura y Cen-

drillon.—En breve, estreno de la Vida y pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en colores.

SALON DOIRE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12.45. Los domingos, desde las 3, por secciones.

CINE-DORA (Foleto, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12.30, los días laborables por secciones, los festivos, desde las 3 de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para los niños.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

BENAVENTE.—De 4.00 a 12.30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, maline infantil con regalos.—Éxitos: El juicio errante (2.000 metros). En breve Jesús Nazareno.

IDEAL POLISTIO (Villanueva, 25).—Abierto de 10 a 12 y de 2 a 8.—Pajinas.—Sección continua de cinematógrafo de 4 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.—Hay bar y billarero.

CHANTECLAIR.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo todos los días de 4.30 a 12.30.—Artísticas y hermosas películas.—Últimas novedades cinematográficas.—Estrenos a diario.—Espectáculo infantil y juvenil, por escrupulosa selección que en sus proyecciones se hace.

TEATRO NUEVO (Espartero, 10).—Programas variados completamente todos los días.

Sensacional éxito de la película titulada «La vida de los salibambanos».

MADRIENO.—Desde las tres de la tarde, gran selección de variedades por una escogida compañía.

THANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 4.30 a 8.30 noche.—A las 6.30 gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11.45 noche, grandes atracciones: Hermanas Leal, Yank-Hoe, Mexicana, La Gaceta, Remedios Sanchiz y bellísima Zaza.

SALON MADRID.—4 y 7 (gran moda). Selecto programa de cinematógrafo y variedades.

A las 10, 11 y 12.—Extraordinario y sensacional desafío entre Angelita Solsona, Chalibó y Preciosilla.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AUSTRO-AMERICANA TRIESTE
El mayor vapor regular del Mediterráneo
KAISER FRANZ JOSEPH I
Saldrá de Barcelona el 10 de marzo de 1913 para Las Palmas, Rio Janeiro y Buenos Aires. Lujoas camarás de 1.ª y 2.ª clase.—Confort moderno. Seguridad absoluta.—Rapidez única.
Siete días de Canarias a Rio Janeiro
MADRID.—J. Garronste, Alcalá, núm. 18.
BARCELONA.—Joaquín Baixás, Rambla Santa Mónica, núm. 6, entresuelo, 1.º

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelle en Madrid.
PLAZA DE CASTELLAR, 5. F. C. de Valdecañas.—Canteras. Teléfono 1.045. PÁCIPIO, 78. Teléfono 1.299.
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente..... 8,00
id. id. especial..... 9,00
Quintal id. especial..... 9,00
id. id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Oficinas administrativas. ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.331

SANZ
ÚLTIMAS OCREACIONES EN JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT VAJILLAS
29, MONTERA, 29

PARA CASAS DE CAMPO
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lám. arás de 10 á 300 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43, Madrid.—Catálogo gratis.

RIJAS LIQUIDACION
Se suran radicalmente sin sentir ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augustu Figueroa, 36, Madrid.—Consulta de 9 a 12.
Vende barata máquina vapor, locomóvil, Toledo, 188

M. Z. A.
Es la marca otorgada por el Gobierno a la Casa Coppel para los cronómetros que usan los ferroviarios españoles.
PRECIOS
Niquel..... Ptas. 40
Plata..... » 50
Id. con tapa » 60
A cada reloj acompaña un certificado de garantía.
Los pedidos á la Fábrica de relojes de Carlos Coppel. Puencarral 27, Madrid.
Los legítimos relojes M. Z. A. tienen en la esfera, además de esta marca, la inscripción C. COPPEL

CASA Central de Compras
7 y 9, Postas, 7 y 9.
Casa dist.ª, desea dos cabaleros. Espoz y Mina, 3, 2.º
Urgé traspaso tienda en el centro, con tres bucos y vivienda. L. C., 68.ª, 8.019.
Urgé venta piano (gran ocasión), por mil ptas., su valor 200. Espoz y Mina, 15, 1.º
Véndese motor superior de agua con bomba. Lagasca, 8.
Pídanse ustedes mismos sus Cuadernos con Electrolapla, y quedará admirados.—Pedido en ferreterías 2 pesetas franco, por correo 2,50.—Yssoulié, Argensola, 24.

ALMACENES SALDOS ADQUIRIDOS
de la Puerta del Sol. Una tienda de camisería y ropa blanca de las más acreditadas de Madrid. Una partida de calzado de color y de lona, marcas las más elegantes de Madrid. Sigue la venta de los grandes saldos de sedas y adornos, flores, cintas, encajes, tules, labores y artículos para confeccionarlos.
Sedas livianas en todos colores..... 4, 1,25
Sedas crudas japonesas..... 4, 1,75
Mesalinas magníficas todos colores..... 4, 1,95
Velas de seda, ancho 120..... 4, 3,50
Casas chiffon..... 4, 1,65
Elegantes cuellos de encajes..... 4, 2,25
Elegantes pecheros de tul..... 4, 1,95
Elegantes velos para la cabeza..... 4, 1,75
Escarapes de gasa fantasía..... 4, 2,75
Elegantes blusas de encaje (el corte)..... 4, 5,00
Blusas de Nansu confeccionadas, fantasía..... 4, 1,25
Espirts para sombreros..... 4, 1,50
Tules para suores, ancho 150..... 4, 1,50
Pílese para vestidos, á 0,50. Tul ceñido, á 0,30. Gases mate, á peseta. Gases Mate, á 0,30.
Retales de encaje con tres varas, á 0,25, y de cintas de seda con tres varas, á 0,30, y millones de artículos baratísimos.

CICLISTAS
Alquiler de 5 máquinas nuevas de la acreditada marca *Diamant*. Sto. Tomás, 3, Ag.

ARTURO JEQUIER
Relojero suizo.—Valverde, 4. Compuertas de precisión.

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y
Papeletas
del Monte, aunque estén empañadas y vencidas.

Marca ELRENO Ver-dadero KEFIR Del Cáucaso
Leche integral de vacas, fermentada, con granos de KEFIR, legítimos.
Elaborado bajo la dirección del Dr. Bayod, con la colaboración de D. O. Utiandé, farmacéutico bacteriólogo.
El único preparado de esta índole que hoy se expende en Madrid con tan respetable garantía facultativa.—Es un producto serio, de laboratorio, que responde á la más delicada técnica bacteriológica.
— ÚNICO DESPACHO —
ESPUMOSOS HERRANZ.— Alcalá, 14 (PALACIO DE LA EQUITATIVA)

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir á su autor, Monreal, Ferrocarril, 42, y consultar dudas.—CINCO PSETAS CAJA Correo, 540
PRECIOS NIÑOS ENTRADA LIBRE

ANUNCIOS LA SOLUCION
Carretas, 9, 1.º

Gran Hotel Nieto MURCIA
El mejor situado (al lado del Casino)
SELECTA COCINA CON EL SERVICIO MODERNO
MOBILIARIO NUEVO PINTADO AL ESMALTE BLANCO
Director: FERNANDO NIETO

D. Miguel Agudo Fernández
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Ha fallecido el día 7 de marzo de 1913
A las dos de su mañana, á los 66 años de edad
Después de recibir la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Engracia Broucairet y Díez; hijos, doña Ana, D. Ricardo y D. Julio; hijos políticos, hermano (ausente); nietos y demás parientes.
TIENEN el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 8 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Grajal, número 15, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despiada en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.
Pompas Fúnebres.—Cava Baja, 42.

Para evitaros la visita de **LADRONES** comprad una cerradura **IDEAL**. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías ó á los fabricantes **OROZCO** y **BALANZATEGUI**, de **EIBAR**, quienes al recibir de **DOCE** pesetas os la enviarán libre de gastos. Modelo especial para casas de campo, chalets, etcétera **QUINCE** pesetas.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izqda.



Nueva lámpara Osram con filamento estirado

Desconfíe Ud. de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas **OSRAM** de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca, bajo el pretexto de que es tan buena.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

ORO Y PLATA
Alhajas. Brillantes y Perlas
PAGAMOS todo su valor.
Sal. 2 al 3. Plaza Mayor, 31.
150 ptas. ganar personas bien relacionadas cada población: escribir **Cigarro** (ahorrador Cenario (humo sin fuego ni tabaco). Carmen, número 6, 1.ª Madrid.

POLICIA PARTICULAR
Investigaciones personales, pesquisas, informaciones, vigilancias permanentes.—**Pla. del Sol, 3, 1.ª 3.807**

A. VALLEJO
FABRICANTE DE MUEBLES
Para comprar alcobas, comedores y sillones de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación á provincias.

MARAVILLAS DEL RADIUM
Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

AGUAS PURGANTES
— DE —
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero ó á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Kephaldol
Cura instantáneamente los
Dolores de cabeza, Neuralgias, Jaquecas
y hace desaparecer en 24 horas la **Influenza** y la **Ciática**

Remedio absolutamente inofensivo. Todos los remedios empleados hasta hoy tenían el muy grave defecto de perjudicar, tal vez gravemente, los órganos vitales, especialmente el corazón y el estómago. Este peligro se evita en absoluto empleando el **KEPHALDOL**, el nuevo remedio, que es el resultado de quince años de experiencias y pesquisas incansables efectuadas por el aludado especialista de las enfermedades de los nervios, el Doctor **STOHR**, de **VIENA**.

El **KEPHALDOL** suprime los muchos inconvenientes de los sellos, pues se presenta bajo la forma de pastillas comprimidas, que pueden ser tomadas muy fácilmente por doquiera y en todo tiempo, y además, su composición es rigurosamente constante. El efecto del **KEPHALDOL** es muy rápido. Cinco minutos después de haberlo tomado ya empieza uno á sentir un verdadero alivio. El cerco de hierro que aprieta la cabeza se afloja y desaparece muy pronto, así como el velo muy espeso y pesado que nubla los pensamientos. Una sensación muy deliciosa de bienestar invade el cuerpo, y la impresión probada es como la de un rayo de sol después de la tempestad ó de un oasis después de una larga marcha en el fuego del desierto. Cualquiera que sea el origen, la edad ó la violencia de vuestros dolores de cabeza, el **KEPHALDOL** los disipará rápida y seguramente. Este maravilloso resultado se obtiene—no está de más repetirlo—sin el más ligero perjuicio para los órganos.

Las mujeres encuentran en el **KEPHALDOL** un socorro precioso para aliviar sus jaquecas periódicas. El **KEPHALDOL** no ejerce ningún efecto sobre el flujo de la sangre. Las mujeres pueden, pues, tomarlo sin miedo. El **KEPHALDOL** es un verdadero bienhechor social, y á todos los que con mucha razón preferían sufrir antes que envenenarse con los remedios actuales, el **KEPHALDOL** trae por fin la liberación completa.

A todas las personas que por una predisposición natural á las jaquecas y á los dolores de cabeza son puestas en constante estado de inferioridad social, aconsejamos que lleven siempre consigo un tubillo de **KEPHALDOL**.

Para que todos puedan ensayar su maravillosa eficacia, en todas las buenas farmacias están de venta pequeños tubillos de 6 pastillas (6 dosis), al precio de 1,15 pesetas, y también tubos más grandes, de 20 pastillas (20 dosis), al precio de 3 pesetas. Franco por correo, 35 céntimos más para el tubo de 20 pastillas, y 30 céntimos para el tubo de pastillas. Depósito general en toda España, **CEBRIAN Y C.ª**—Puertaerrisa, 18, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes:

Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Fuentes, Hortaleza, 110; Abras Nifra, Argansola, 10; Trasserra, Plaza de Anton Martín, 11. Barcelona: Segala, Rambla de las Flores, 4; Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4; Oliver, Hosp. tal, 2; Botta y Balta, Rambla de Cataluña, 1; Escrivá, Fernando VII, 7. Alicante: Cent. Farmacéuticos, Buzos, Equitana, Burjato de Aménaga, 16. Burgos: Barriocanal, Lain Calvo, 1. Granada: García Duarte, Reyes Católicos, 62. Jerez de la Frontera: Espinar Rodríguez, Medina, 1. Málaga: Farmacia del Globo, Bolsa, 4. Murcia: Coma Martínez, S. Pedro. Santander: Hontañón, H. Cortés, 2. Valencia: Gamir, S. Fernando, 31. Zaragoza: Ríos, Coso, 48

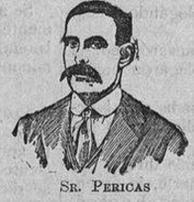
LIBRO GRATUITO ACERCA DE LA QUEBRADURA
Método Casero Que Restablece Por Muy Grave Que Sea el Caso.
UN BUEN CONSEJO DADO POR UN RECONOCIDO ESPECIALISTA DE LONDRES

Un prominente especialista en la cura de la quebradura ha escrito un libro acerca de este asunto y demuestra como todo paciente puede curarse á sí mismo en casa con un pequeño gasto. Y lo mejor de todo es que este libro ha sido publicado para ser distribuido gratuitamente.

El arte de la imprenta es hoy en día un arte tan perfecto y al mismo tan económico, que no resulta muy costoso el publicar un libro lleno de valiosa información, para después darlo gratuitamente.

El libro está escrito por **W. S. Rice**, el famoso especialista de la Quebradura, 8, 3, Stonecuter Street, London, E. C. (S. 517), Inglaterra, y sólo enviarme su nombre y dirección, libro de todo coste, un ejemplar de dicha obra. El retrato que aquí se publica es del Sr. D. Francisco Pericas, Calle Grande, 5, Salente, P. de Barcelona, quien fué curado de la quebradura por el señor Rice. El Sr. Pericas dice: "Pedi al Sr. Rice uno de sus libros acerca de la quebradura y lo hallé muy valioso. La información dada en él fué la primera noticia que yo haya tenido y que pudiese convenirme de que la quebradura es una enfermedad curable. Usé su tratamiento casero y ahora tengo mucho gusto de decir que mi quebradura fué perfectamente curada y no he vuelto á sentir lo más mínimo; además no observo ninguna diferencia entre el lugar cicatrizado y otra cualquier parte del cuerpo. Me curé de una manera buena y segura."

A los lectores se les recomienda escribir inmediatamente por este libro gratuito. No importe que usted esté usando un bragero que le ofrezca algún alivio, pues usted debe saber el nuevo método casero que se explica en este libro muy claramente y con ilustraciones, y si usted conoce alguna persona que esté quebrada aconsejamos que escriba también. El libro contiene consejos que pueden salvar su vida. Si usted escribe enseguida, antes de que esta oferta sea retirada, usted recibirá además una prueba gratuita del tratamiento que ha curado á tantos millares.



Sr. PERICAS

KEFIR
Leche fermentada del Cáucaso
Recomendada por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimentación vigorosa. Antifébrico. Certificado médico á disposición de los clientes.

LA INDIA
12--MONTERA--12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

MARCA REGISTRADA
SE RESUMEN EN Salud, Belleza, juventud y Larga vida.

PASTILLAS PECTORALES
de **G. F. MERINO E HIJO**
0,50 Ptas. PAQUETE

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR, PARIS. — En todas las Farmacias. 654

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO
Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

	Año 1911	Año 1912	Situación actual
CAPITAL SUSCRITO...	648.300	2.463.500	2.829.300
CAPITAL REALIZADO...	300.085,69	956.687	1.110.542
PRESTAMOS...	200.340	874.400	914.400
Garantías de los préstamos hipotecarios...	1.146.698,50	2.752.653,90	2.854.653,90
Dividendo á los RESGUARDOS...	SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO		
Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros)...	SIETE POR CIENTO		

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pidanse folletos impresos
BARQUILLO, 1.—MADRID

Inspectores Regionales con buena comisión y gratificaciones, se necesitan para la venta á plazos de valores Públicos cotizables en Bolsa.—Se necesitan Agentes á la comisión en Madrid y pueblos de España y Portugal. Dirigirse á **El Crédito General Español.—Barcelona.**

AGENCIA CORTÉS
Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.
PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

REUMATISMOS AGUDOS ó CRÓNICOS
SOLUCION CLIN
al Salicilato de Sosa.
Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.
CLIN Y COMAR, PARIS.—y en las Farmacias. 653

ESLAVA JOYERO comprando alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Monterá, 40.
SIDRA NATURAL 0,50 botella.—Boto negras 3.

EL VINO NOURRY
es el Tónico y el Depurativo más energético.
Es soberano contra:
LINFATISMO (Glándulas y Usagre de los Niños).
ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).
ENFERMEDADES DEL PECHO
De un sabor agradable, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al **Acete de Hígado de Bacalao**.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigir el **VERDADERO VINO NOURRY**. 4076

CASA ROVIRA
La preferida siempre por su importancia para Equipos de Novia. Ropa blanca fina para Sñas y niños. Géneros de punto y Camisería... Envíos á provincias... Pídanse catálogo Postas 32 y 34.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: CALLE DEL LEON, NUM. 13. **MADRID**

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona**. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona**. Los anémicos deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.